

¡100.000 de REGALO ptas!
Semanalmente en el interior

ANUNCIOS GRATUITOS

Número 139. 11 de enero de 1991. 75 ptas.
TODOS LOS VIERNES EN SU KIOSCO



Sorprendente final de las Fiestas

LOS VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL ESTÁN EN SERVICIOS MÍNIMOS

CABALGATA SIN PROTECCIÓN CIVIL

Crescencio Vicente encabeza la delegación alcaláina para el Congreso socialista de Madrid



*Torrejón: 351 millones desviados del presupuesto

ALCALÁ · TORREJÓN · SAN FERNANDO · COSLADA · AZUQUECA · GUADALAJARA · ALCALÁ · TORREJÓN · SAN FERNANDO

ALCALÁ · TORREJÓN · SAN FERNANDO · COSLADA · AZUQUECA · GUADALAJARA · ALCALÁ · TORREJÓN · SAN FERNANDO

LA CRÓNICA DEL HENARES

Semanario de información



Para el Congreso de la FSM

CRESCENCIO VICENTE, SERÁ EL CABEZA DE LISTA POR ALCALÁ

El pasado martes por la tarde la Agrupación Socialista de Alcalá celebró la asamblea en la que se elegían los delegados al sexto congreso de la Federación Socialista Madrileña, votando los militantes al día siguiente. El resultado ha sido una lista única y consensuada que encabeza el actual *tercer teniente de alcalde y concejal de Hacienda*, Crescencio Vicente Abad, seguido del secretario de la agrupación alcalaína, Tomás Sánchez Torres y una mujer, Remedios Core Arroyo; en cuarto lugar está el presidente de la agrupación de Alcalá, Víctor Gómez Perales. En total son once delegados y cuatro suplentes, incluyendo al concejal de Educación Urbano Brihuega y al secretario local de UGT, Pablo González.

El congreso se celebrará el 1, 2 y 3 de febrero, tras el cual se renovará el comité local, para trabajar a continuación en las listas municipales, que se espera conocer en febrero o marzo.

Página 55

Alcalá/Populares

"CONFIO EN UNA CANDIDATURA DE CONSENSO"

Fernando García Pelayo es el portavoz del grupo popular municipal de Alcalá. Ultimamente los rumores políticos apuntan a que no repetirá como concejal, tal como la semana pasada se hacía eco nuestro articulista Vicente Sánchez, reflejando cómo en su propio partido hay quien le tachaba de "colaboracionista", de ser blando con el grupo socialista. García Pelayo, en esta entrevista, que creemos se puede calificar de verdaderamente jugosa, alude a tales opiniones y refleja las diferencias existentes entre él y "aquellos que todavía no han comprendido la historia de los últimos ochenta años", dentro de su partido en Alcalá de Henares.

Por otra parte, se pasa revista a otras cuestiones que afectan a los militantes del PP en la localidad, así como se formulan predicciones acerca de los resultados electorales que puede obtener este partido, si se confirman las tendencias que apuntan en el sentido de una mayor derechización.

Página 60

Torrejón/Ayuntamiento

EXPEDIENTE SOBRE LA DESVIACION DE 351 MILLONES DE PESETAS

Según la información que recogió LA CRÓNICA DEL HENARES en el número de la semana pasada, la empresa "Consulting Auditora. Empresas Asociadas. S.A.", ha efectuado una auditoría, de carácter oficial, sobre las cuentas municipales de Torrejón de Ardoz, relativas a los ejercicios de 1983 a 1987, a raíz de unas denuncias formuladas por la Coalición Izquierda Unida, que sospechaba la existencia de irregularidades contables.

En las conclusiones de la auditoría aparecen conceptos tales como "obras no realizadas", para las que sin embargo se destinan partidas presupuestarias, y "obras sobrepasadas", es decir, aquellas en las que los importes presupuestados son inferiores a los realmente invertidos. El análisis pormenorizado del informe auditor, que fue leído en el pasado Pleno extraordinario del Ayuntamiento de Torrejón, revela un cierto grado de desviaciones presupuestarias.

Página 66

PEUGEOT 405

OPERACION RETORNO

MAS
CERCA
150.000
PTAS. DE AHORRO

Venga y disfrute ahora su Peugeot 405 más cerca.

Porque si nos deja su coche usado a cambio, se beneficiará de un ahorro de 150.000 Ptas. al adquirir el modelo que prefiera entre la amplia gama Peugeot 405.

Infórmese. Tenemos su Peugeot 405 más cerca de Vd.

PEUGEOT 405
EXPRESION DE TALENTO.



Acción válida hasta fin de mes para vehículos en stock, excepto Peugeot 405 GTX

AUTO RALLYE ALCALÁ, S.A.

Ctra. de Barcelona, km. 29. Tel. 882 06 43

Vía Complutense, 94. Tel. 888 08 68

ALCALA DE HENARES

su concesionario
PEUGEOT TALBOT



CORREO DEL LECTOR

VAMOS A DENUNCIAR MENTIRAS

La Concejalía de Obras de Alcalá quiere salir al paso de una nota de prensa enviada por el grupo de concejales de I. U., cuyo contenido es manifiestamente falso.

En dicha nota se hace público que de un presupuesto de 21 millones tan sólo se han gastado 8 en alumbrado de la ciudad y que la situación del alumbrado como consecuencia de "la mala gestión" que denuncia es mala. La realidad real, ya que parece que empieza a haber varios tipos de realidades, es que de todo el presupuesto tan sólo quedan sin gastar 622.000 ptas., y que el material ya encargado para esta partida tiene un importe de unas 700.000 ptas, con lo que la partida de conservación de alumbrado público al final quedará superada en varias decenas de miles de pesetas.

No es la primera vez que I.U. hace públicas notas cuyo contenido es manifiestamente falso y empieza a ser lamenta-

ble que los medios de comunicación no contrasten las informaciones que publican.

De todas formas, los vecinos de Juan de Austria, Juan de Soto, Avda. del Val, Luis Vives, Salamanca, Albéniz, Manuel de Falla, Turina, Pablo Casal, Mayor, Sto. Tomás, S. Pedro y S. Pablo, Pl. de S. Diego, Alfonso X, Plaza de Toros, Medinaceli, Diego de Urbina, Alvaro de Bazán, Polígono Puerta de Madrid, entre otros, pueden decir algo sobre la gestión del alumbrado público. Esta semana y la próxima empezará la colocación de alumbrado nuevo en los parques del Chorrillo, Duquesa de Badajoz, Vivero y en las calles Madre de Dios, Cid Campeador, Diego de Torres, Navarro y Ledesma, Flores, Emilio Castelar, Gallegos y calles adyacentes. Estos proyectos y obras ya realizadas se refieren tan sólo al período de los últimos nueve meses.

José Macías Soto. Concejal de obras y servicios/Alcalá

CARTA ABIERTA AL ALCALDE DE ALCALÁ DE LA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

Los abajo firmantes, miembros de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Alcalá de Henares nos dirigimos a Vd. para comunicarle que a partir del día 4-XII-90 y debido a:

-La precaria situación en la que se encuentran nuestras instalaciones y equipos.

-La total despreocupación mostrada por esa Corporación hacia nosotros y nuestro servicio.

-Y la falta de comunicación con las Jefaturas Técnica y Local de estos servicios.

Nos hemos visto obligados a suspender todas nuestras actividades, hasta que seamos debidamente atendidos por Vd., cosa que hemos intentado en dos ocasiones sin éxito.

Considerando por nuestra parte que este servicio público que nosotros llevamos a

cabo no puede suspenderse por completo, seguiremos realizando, al menos por el momento las siguientes funciones:

-Servicios de alerta local.
-Asistencia a emergencias de cualquier tipo.

-Asistencia a otros eventos populares que por su peligrosidad consideremos que requieren nuestra presencia.

Esperando que la presente merezca su atención y los problemas que se han planteado sean resueltos a la mayor brevedad, quedamos a la espera de sus noticias para poder explicarle más ampliamente todos estos temas.

Y para que conste hemos firmado la presente en Alcalá de Henares.

Pablo Martínez y veintitrés firmas más./Alcalá

PROMOTORA INMOBILIARIA NECESITA

STRA. INFORMACION, PROMOCION Y VENTA

UBICADA EN ALCALA DE HENARES

PONERSE EN CONTACTO
CON SR. TRILLO

TEL. 882 62 03
(De 11 a 2 h. mañanas)



C/ San Felipe Neri, 1
Teléf.: 881 32 11
881 34 62
881 34 61

ALCALA DE HENARES (Madrid)

EL ORGANISMO AUTONOMO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO DE EMPLEO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ALCALA DE HENARES
INFORMA

Hasta el día 21 de Enero y las 13 horas pueden presentarse en el O.A.D.E. plica para tomar parte de la contratación directa de la Realización de un Estudio de Oportunidad de un Centro de Empresas e Innovación

Precio: 2.500.000 ptas.

Plazo: 2 meses

El examen del expediente podrá realizarse en las oficinas del O.A.D.E., c/ San Felipe Neri, 1, en horario de 10 a 13 horas.

Alcalá de Henares, 7 de Enero de 1991

Fdo. Juan A. Pérez Pérez
Gerente del O.A.D.E.

CORREO DEL LECTOR

AÑO NUEVO, MISMA OPOSICIÓN (MEJORADA, SI ES POSIBLE)

Por una vez y sin que sirva de precedente, como suele decirse, tomo la pluma para puntualizar algún extremo aparecido en su semanario acerca de la postura de C.D.S. de Alcalá de cara a las próximas elecciones municipales, me refiero concretamente al subtítulo utilizado para la publicación de una entrevista sobre las futuras elecciones indicando la posibilidad de "pacto PSOE-CDS".

1.- El futuro siempre conlleva un grado de incertidumbre tal, que a todos nos obliga a ser prudentes en toda afirmación o valoración que afecte a tiempos futuros. En aras de esta máxima que asumo en toda su extensión y en aras al raciocinio que caracteriza sin lugar a dudas a los militantes de Alcalá de Henares, se enmarca mi contestación a una pregunta del entrevistador no rechazando rotundamente esa remota posibilidad. Y digo remota porque C.D.S. de Alcalá no se ha caracterizado precisamente por su "entendimiento" con el equipo de gobierno socialista que nos ha tocado democráticamente sufrir, sino todo lo contrario.

Previamente a ese no rechazo contundente, expresé claramente mi creencia de que acuerdos puntuales en beneficio de la ciudadanía y de nuestros votantes, negociados a nivel nacional, no tienen por qué tener reflejo a nivel local y mucho menos al nivel de Alcalá de Henares donde muchas veces (la verdad hay que decirlo), no se llega a acuerdos más por razones de ineficacia y de personas que por discrepancias políticas que no debieran venir a cuento en la toma de decisión de arreglar una farola o de arreglar una acera.

2.- Tengo el convencimiento pleno de que sólo desde una opción libre de ataduras y radical en sus planteamientos, que no en sus formas, se puede prestar a los alcaláinos el servicio que se merecen. Por lo tanto, aspiro para nuestro Ayuntamiento a un C.D.S fuerte y, si es posi-

ble, en el gobierno de la ciudad para poder desarrollar nosotros mismos nuestras ideas y programa de centro.

3.- Nos preocupa la bipolarización que algunos sectores de este país pretenden conseguir en el campo político. No vamos a caer en la trampa que constantemente nos tienden tanto el PSOE como el PP, pero no por ello vamos a renunciar a llevar a cabo nuestro programa, rindiendo con ello fiel servicio a nuestros votantes, mediante acuerdos puntuales y concretos con cualquier fuerza que así lo asuma y se acerque a nosotros en sus planteamientos. Realmente, creo que ese es el marco de los últimos acuerdos nacionales (servicio militar, presupuestos, pensiones, etc.)

Este estado de cosas, hay que clamarlo bien alto y bien claro, porque es de lógico proceder y porque además, si observamos el panorama tanto nacional como internacional, estamos viviendo un proceso de acercamiento de todos los planteamientos y partidos hacia las ideas que desde C.D.S. siempre hemos defendido; últimamente, todos quieren ser centro y liberal, desgarradamente para ellos, no basta con querer serlo y aparentarlo, hay que creer en ello, hay que saber aplicarlo. Y está demostrado que ni lo son, ni saben aplicarlo. El pueblo en las urnas se lo debe decir con su voto decisorio. Aquí no vale la abstinencia que sólo beneficia al grupo del gobierno. No queremos bipolarizaciones peligrosas para el entendimiento y la democracia, tal y como ya nos lo ha demostrado la historia de este país.

Pidiéndole tenga a bien publicar estas puntualizaciones, le saludo atentamente y aprovecho la ocasión para expresarle en nombre de mis compañeros y del mío propio, nuestros mejores deseos para el año 1.991.

José Fernández Acero
Pte. C.D.S Alcalá de Henares.

LA PODA QUE SE NOS VIENE ENCIMA

El escrito de la Concejalía de Medio Ambiente de Alcalá sobre la campaña de sustitución de árboles, no tiene desperdicio. ¡Madre mía la que se nos viene encima! Si años atrás arrasaban tantos árboles como querían, ¿qué pasará ahora? Ya estábamos sobre aviso, porque según el concejal "es lo mismo un árbol que un arbusto". No, mire, su forma no es igual y la cantidad de aire que purifica tampoco, por mucho que Vd. se empeñe.

Pero veamos y comentemos los puntos más "interesantes" de dicho escrito. Dice: "El problema del arbolado en Alcalá viene de los años setenta...", claro, para "arreglarlo" nos han puesto a un concejal que con su Plan Verde lo ha conseguido.

"Las podas son muy drásticas porque duran más años, podar todos los años sale muy caro". Lo sospechábamos: el árbol se le da con el hacha donde se llegue, que podar desde artilugios más complicado cuesta mucho. Oiga, ahorre del Plan Verde, plante (o tire) menos árboles, por ejemplo en los alcornoques vacíos (quedan muchos), riéguenlos, repongan los que no arraiguen y poden conveniente y racionalmente.

"Nuestros árboles han perdido solidez haciéndose frágiles y peligrosos para los viandantes", "son víctimas de plagas por estar débiles". De acuerdo: en la Avda. Lope de Figueroa ocurrió eso el año pasado, gracias a la salvaje poda a que fueron sometidos; pagamos las consecuencias los árboles y los vecinos, ya que nos faltó sombra y nos sobró al líquido pegajoso que dichos árboles desprendían sobre nuestros coches.

"Son un desastre estético", sí, no hay más que ver estos pobrecitos árboles, perdida para siempre la solidez de su estructura natural, su gracia y su porte airoso. Ahora muestran una enmarañada pelambarrera, a gusto de quien lo mandó hacer, suponemos. Sólo dos o tres al comienzo de la calle (antes mencionada), están bien podados y dieron sombra el pasado verano, co-

sa de agradecer.

"Cuando los árboles sean apropiados a las calles será factible conservarlos", ya, ya... en la susodicha calle no estorbaban a nadie, las aceras son anchas, estaban alejados de las casas y el que haya algún vecino que quiera ver la gente pasar desde su ventana, no es motivo para darle gusto. En la acera del colegio Escolapios, ni eso ¿a quién estorbaban?, quizás al orgullo de alguien edil, herido porque el año anterior no pudo castigarlos ante las protestas de los vecinos.

"Los árboles a sustituir serán apeados (iqué eufemismo!) y transpalantados a otro lugar"... Pregunten primero cómo les fue a los pinos que transplantaron desde el colegio "Miguel Hernández". Decimos esto, porque podemos ahorrarnos trabajo y dinero de los contribuyentes.

"Las nuevas plantaciones recibirán cuidados especiales". ¡Ah! pero..., ¿saben ustedes de delicadezas...?

"Esperamos el apoyo de los vecinos..." "recogida de firmas", eso ya lo hicimos desde la Asociación "El Val" y no sirvió de nada, ustedes las ignoraron olímpicamente.

"Recogeremos la opinión de los vecinos, esperamos una máxima participación y colaboración". Si dicha opinión no coincide con la de ustedes ¿qué pasará? ¡Menuda sorpresa si hacen caso! ¿quieren que cavemos los hoyos?, porque otro tipo de colaboración no ha sido aceptada nunca.

Recientemente se han "apeado" pinos centenarios porque a la empresa Zenor le estorbaban. Frente a las galerías Boisan II (Paseo del Val), se "apeó" otro árbol añoso sin escrúpulos, para plantar arbolitos en su lugar que ahora están secos. ¿Por qué no "apean" también el árbol que está junto a la valla de la Ciudad Deportiva?

Nuestro temor es que el escrito de la Concejalía de Medio Ambiente sea un globo sonda para medir la reacción de los vecinos.

Luis Espada Parra
Asociación "El Val"/Alcalá



A VUELAPLUMA

Juan-Pablo Mañueco

PÁGUESE AL PORTADOR POR LA MALA CONDUCTA EN LAS AULAS

No cabe duda de que ejercer la política no les deja tiempo a muchos para dedicarse enteramente a genios, pero también es cierto que el número de disposiciones "geniales" abundan cada vez con mayor frecuencia en la resolución de los asuntos públicos. Veamos algunos botones de la muestra inacabable.

Aquí, en esta España de nuestras angustias, además del tráfico de influencias, que es la tarea a la que con más tino se aplican desde el primer ministro y su vicecolega hasta el último concejal de la más remota aldea, hemos descubierto que, desplegando una estructura para promover el fraude en el empleo rural y montando en un autobús a la Tercera Edad para llevarla, de vez en cuando, de excursión, se consigue cautivar un buen porrón de votos para la hucha de las mayorías, aunque el trabajador rural siga condenado a la indigencia y el anciano continúe "disfrutando" de unas pensiones y unos servicios asistenciales de miseria.

Con el salario social, que poco a poco se está poniendo en marcha, se va a conseguir cuatro cuartos de los mismo: se regala chocolate al loro del desempleado, se fijan demagógicamente unas fidelidades por parte de unos electores supuestamente beneficiados y agradecidos, y así se evita uno la penosa tarea de tener que arbitrar verdaderas medidas de fomento de la economía, de la riqueza y del empleo.

Pero como en toda tierra de garbanzos política crecen los aspirantes a redentores fáciles de la Humanidad, ahora nos acaba de llegar de Suecia una estupenda medida que yo me atrevo a proponer desde aquí a las cabezas pensantes de nuestra grey, como algo verdaderamente nuevo.

Resulta que la Delegación Escolar

de una provincia sueca ha ideado pagar una especie de *sueldo/aliciente* mensual a los malos alumnos para que no falten tan a menudo a clase, y para que no molesten, ni provoquen incendios, ni insulten a los profesores, ni agredan a los compañeros...

¡Oh, prodigio de la pedagogía moderna y fin de toda esperanza en la renovación de los sistemas educativos, siempre que no vayan a acompañados de dinero! En los años 70 se imponía toda suerte de medallas, bandas, encomiendas, diplomas y menciones de carácter honorífico a los alumnos aplicados; en los 80 se decidió eliminar toda aquella parafernalia por una mal entendida percepción del igualitarismo democrático y para no "traumatizar" a los malos estudiantes, con la contemplación de los honores concedidos a los provechosos; y ahora, en los 90, parece que el futuro viene por la vía de traumar a los buenos alumnos, que verán que cuanto peor se porte uno, más cobrará...

O sea, la *fullería* desde apenas iniciada la adolescencia, desde pequeños hay que ir educando al discente para el mangoneo, lo cual está muy bien pensado, porque sin duda uno de los mayores dislates de la educación actual radica en que con tantos Consejos Escolares, quejas inmediatamente atendidas, revisiones de exámenes, protestas de los padres y aprobados repartidos a boleo, pues que les parece a nuestros retoños que la vida es un cuento de hadas; y no. En cuanto se traspasa el recinto del centro escolar y se da uno de bruces con la vida y el mercado de trabajo, resulta que no.

Con esta excelente medida para apaciguar las aulas, se va adquiriendo la experiencia de que vivimos en un mundo de tramperos y de que los políticos van a la cabeza guiando aventajadamente a las masas.

¿QUÉ IRREGULAR Fernando Español: "T DE ENSUCIAR LA



En las últimas semanas LA CRONICA DEL HENARES ha seguido la pista a una afirmación muy concreta, pero a la que le faltaban los nombres, que fue vertida en el comunicado de la Agrupación Socialista de Alcalá emitido a raíz del boicoteo a la presencia de Alfonso Guerra en Alcalá que efectuaron los grupos municipales de IU y PP.

En el comunicado socialista se hablaba de "actitudes empresariales irregulares" de miembros de la oposición, así como del hecho de que la Agrupación Socialista de Alcalá se había "olvidado" (?) hasta ese momento de referirse a ellos. la oposición.

Ante la gravedad de las acusaciones, tanto porque evidenciaba una falta de limpieza en el normal desarrollo de las instituciones democráticas de Alcalá como por la circunstancia de provenir la acusación del partido que sustenta al Equipo de Gobierno municipal, al que cabe suponer bien informado de todo lo que ocurre en la Corporación, iniciamos nuestras gestiones ante significados responsables socialistas de la ciudad con el objeto de recabar una aclaración exacta de su escrito.

Sin embargo, una vez formulada, pública y taxativamente la denuncia, distintos portavoces del PSOE optaron por rehuir la necesaria clarificación de una postura tan peligrosa, aunque ratificándose en que los hechos existían, si bien "no deseaban entrar en mayores detalles".

Igualmente, nos dirigimos a representantes de otros grupos políticos municipales de la oposición, como Rafael García Poveda, portavoz de IU, ligado a una empresa de construcción, y con Gregorio Chicharro, empresario dedicado a la fabricación de estructuras metálicas, y concejal del PP, los cuales instaron al grupo socialista a que diera los nombres y apellidos de los supuestos implicados en irregularidades.

LA CRONICA DEL HENARES, por considerar que una afirmación de semejante índole exige una rectificación públi-

RIDADES?

ES CUESTIÓN DA POLITICA"

ca o bien una ratificación concreta y exacta de lo denunciado, ha hablado con Fernando Español, responsable de prensa de la Agrupación socialista de Alcalá y, como tal, redactor del citado comunicado. Para él, era oportuno publicar este comunicado como respuesta a la actitud de la oposición, que "estaba acusando a Alfonso Guerra de algo de lo que no es responsable, como son las actividades de su hermano". En cuanto a las irregularidades empresariales de la oposición opina que "ni somos fanfarrones, ni amagamos y no damos (como había dicho Rafael García Poveda) ni nos desdecimos de lo escrito". Para Español, se trata de "no ensuciar la política, por lo que no queremos entrar en mayores detalles por ahora, aunque si fuera necesario en otro momento, seríamos más concretos". Ampliando su declaración, señalaba que "no vamos a hacer más declaraciones, porque nos parece que es un tema que es muy sensible para la opinión pública. La actuación de la oposición con Guerra es desprestigiar la política y a un hombre que no es responsable de lo que se le acusa. En cuanto a la frase, quisimos decir que se puede entrar en esos temas, pero que no queremos entrar en ellos. No es el estilo ni la política del partido socialista el ensuciar la política, y no es una buena actitud el desprestigiar entre políticos. El comunicado sólo ha sido una actuación para que la oposición tome nota, y nada más".



Pese a que LA CRONICA DEL HENARES publicó el pasado 21 de diciembre un amplio suplemento en el que se recogían aquellos hechos noticiables más destacables del ya fenecido 1990, creo que no estaría de más dedicar este «patio» a realizar un somero resumen/valoración de lo que nos ha deparado el pasado año en lo que al mundo de la cultura se refiere. Y lo primero que me parece digno de reseñar es que el 90 ha seguido la misma tónica del 89, o dicho de otra forma, que no quedará como un año digno de destacar, incluso me atrevería a afirmar que menos aún, pues no debemos olvidar que aquel nos trajo la tan esperada reapertura del Salón Cervantes.

A 190 se le puede considerar como el año de Azaña. Alcalá decidió por fin dedicar un recuerdo a la figura del gran intelectual y estadista alcalaíno. Mucho he escrito en esta misma tribuna acerca del tema y aún hay bastante que decir, pero prefiero esperar a la conclusión definitiva del cincuentenario para realizar una valoración global de lo que ha dado de sí.

En cuanto a las realizaciones, importante fue la firma del convenio por el que se convertía en realidad el Centro de Estudios Cervantinos y en el que el promotor del proyecto, el Ayuntamiento, consiguió implicar al Ministerio de Cultura, a la Comunidad de Madrid y a la Universidad.

También de muy positivos se pueden considerar aspectos concretos tales como el establecimiento de Karmen Larumbe en Alcalá, que ya dió su primer fruto, y la creación del Centro Coreográfico; la recuperación de las Jornadas Musicales Cervantinas, que esperamos tengan continuidad en éste;

EL PATIO

M. Vicente Sánchez Moltó



LA CULTURA EN EL 90

la Semana Santa, que continúa en su recta ascendente y cada año despierta mayor interés; la celebración del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares; la puesta en funcionamiento de tres nuevas bibliotecas municipales que vienen a enriquecer la oferta existente y la decisión de confeccionar de una vez el Plan Especial del Casco Histórico.

En cuanto a lo negativo, la nómina es algo más extensa. Por un lado, la reducción presupuestaria de la Fundación Colegio del Rey que repercutió negativamente en varios capítulos de su programa de actividades; la estúpida pérdida de los lienzos que decoraban el techo del Teatro Cervantes, obra del pintor alcalaíno Félix

que nadie haya tomado cartas en el asunto; el prolongado cierre del Archivo Municipal que ha frenado la labor investigadora y, sobre todo, y por no hacer más extensa la relación, la indudable y prolongada crisis de la Fundación Colegio del Rey que está afectando muy negativamente a muchos aspectos de la cultura alcalaína.

Quizás ésta última haya sido la cuestión más preocupante y la que no presenta ningún viso de solución, por lo menos a corto plazo. El en 90 se sucedieron los rumores de un cambio de gerente y se hizo patente el cada vez más pronunciado distanciamiento entre el responsable político, Modesto Quijada, y el gestor, Angel González, sin que se haya buscado ninguna solución efectiva que ponga fin a tan insostenible situación. En los dos últimos meses parece que se ha agudizado y ahí están para confirmarlo el conflicto surgido dentro del

El 90 ha seguido la tónica del 89, es decir no quedará como un año para recordar, o incluso me atrevería a afirmar que menos aún

Taller de Fotografía con la consiguiente protesta pública de sus alumnos; la supresión del gabinete de prensa; la reclamación de mejores condiciones de trabajo por parte de la plantilla, con la posibilidad de llegar a una huelga y, sobre todo, algunas decisiones adoptadas últimamente por su Consejo que podrían afectar al futuro del Salón Cervantes y al de los talleres.

Yuste; la realización de algunos proyectos arquitectónicos que literalmente se han "cargado" algunos de los entornos urbanos más interesantes de Alcalá; el evidente descenso de actividad de las entidades culturales de Alcalá, que siguen ahogándose en una crisis que no parece tener fondo; la destrucción de varios frescos del siglo XVIII de una capilla del Hospital de Antezana, sin

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (I)

Cuando estudio, reflexiono y escribo, sobre nuestra querida y amada ciudad, siempre llego a la misma conclusión: no será posible hacer de Alcalá de Henares, esa "gran ciudad para el siglo XXI" sin la participación activa de la mayoría de los ciudadanos alcalaínos, independiente de su edad, condición o fuerza a la que sean afines.

Corresponde a los poderes públicos, en nuestro caso el Ayuntamiento y más concretamente al Equipo de Gobierno, el establecer los cauces necesarios para que esto pueda ser posible.

Hasta ahora eso no ha sido posible ya que la forma y las condiciones en que ésta se ha ofrecido a los ciudadanos alcalaínos por el equipo gobernante (PSOE) ha sido más de una manera más formal que efectiva, y es que la forma de entender la participación ciudadana por el partido socialista, es muy restrictiva, y que entra de lleno en un planteamiento político de fondo, que es el de una "democracia representativa" que se ejerce sólo en las instituciones públicas, en base a los votos obtenidos por cada fuerza política cada cuatro años.

Esto choca frontalmente con el sentir de los sectores más dinámicos de la sociedad española y alcalaína, entre los que se encuentran fuerzas políticas de izquierdas, AA.VV., APAS, asociaciones juveniles, movimientos pacifistas, feministas, grupos ecologistas, intelectuales, profesionales, sindicalistas, etc., que prefieren una "democracia participativa" basada en la "elaboración colectiva".

Esta posición política del partido socialista, ha llevado en varias ocasio-

nes en los últimos tres años a situaciones totalmente crispadas que en nada han beneficiado a Alcalá y a sus habitantes, ya que problemas que se podían haber resuelto por la vía del diálogo (que de hecho después ha sido así) han tenido a la ciudad en vilo en multitud de ocasiones: *"Interprint", Instituto nº VIII, aparcamiento San Fructuoso, Plaza Juan XXIII, Plaza de Talance, acondicionamiento Polígono "Puerta de Madrid", problema de drogas en los distritos II y III, paso de camiones por el distrito V, comerciantes-construcción del Centro Comercial "Zenor", arreglo calle Mayor, falta de seguridad ciudadana, dobles turnos en las enseñanzas medias, etc.*

Todos estos problemas se hubiesen podido solucionar de otra manera más civilizada si hubiese habido una voluntad política distinta por el Equipo de Gobierno y un reglamento de participación ciudadana que recogiese el espíritu de una "democracia participativa".

Sin embargo, el mayor exponente de que la política de participación ciudadana del partido socialista, no va por ese camino es que las conclusiones de las II Jornadas de Participación Ciudadana, celebradas el 31-III-89 en donde se llegó al compromiso por to-

ALCALA: UNA CIUDAD PARA EL SIGLO XXI



Joaquín Arias Abengozar

dos los ponentes de elaborar un nuevo reglamento, todavía no se ha hecho, porque el Sr. Irastorza no tiene el más mínimo interés en modificar dicho reglamento. Otro exponente de esa posición política es que toda propuesta que se haga en el pleno municipal en la línea de dotar a las delegaciones de distrito de más competencias y de más medios, es rechazada de plano, venga de quien venga, sin tener en cuenta, el beneficio que de ellas puedan obtener los ciudadanos.

Mención aparte merece el comportamiento del Sr. Alcalde, poniendo un "fuerte retén de policía" a la puerta del Ayuntamiento en el ánimo de no dejar a acceder a ningún vecino que llegue a plantear algo de forma colectiva a la Corporación en el pleno.

En el ánimo de dotar de un reglamento de participación ciudadana, válido para encauzar la participación de nuestros conciudadanos, en la vida pública de Alcalá, yo hago mío el elaborado por la Comisión de Participación Ciudadana de I.U. y que a continuación paso a describir:

PREÁMBULO

La participación ciudadana, algo que todos los partidos políticos tienen en sus programas electorales pero que, cuando llegan al poder pueden sentirse tentados de aplicarla lo más restrictivamente que les sea permitido, conviene dejarla regulada con un carácter lo más progresivo que se pueda, entre otras cosas, para evitar algo que se está dando con excesiva frecuencia: hay que luchar y movilizarse cada vez que el pueblo o los individuos quieren hacer cumplir una norma escrita. El sistema dice: "NO" por sistema y ahí tenemos los tribunales con su laberinto legal, con las trabas al ejercicio de la Justicia y la Acción Popular, casi siempre de tiempo, dedicación y dinero que, los no profesionales de la política y la legislación, es imposible que ini-



"Participar" significa a veces tener que reunirse en cualquier lugar

Pasa a página siguiente

cien y mantengan debido a sus propias limitaciones.

Hay que conseguir un reglamento claro y sencillo y, por la parte que toca a nuestros gobernantes, una clara voluntad de cumplirlo. Esto último, no nos va a garantizar ningún reglamento y tendremos que ser los ciudadanos los que, por medio de la movilización, podamos frenar sus excesos y arbitrariedades, caso de que se dieran o, que así lo consideráramos los ciudadanos.

Estamos muy acostumbrados a que desde el poder se nos rebatan verdades de perogrullo, relativas a la estructuración de los barrios, urbanismo, especulación, planes municipales que afectan a los barrios y que, dado que la participación ciudadana se enfoca o se corre el peligro de que se enfoque en función de los votos electorales, el que más votos tiene puede tratar de imponer su criterio que, no necesariamente habrá de coincidir con los intereses de los ciudadanos o de aquellas personas que hayan votado al partido o partidos del gobierno municipal.

La política de participación ciudadana ha de pasar, en fin, por la idea de control del poder y las instituciones desde la base. Si los votantes no tienen otro cauce que emitir su voto cada cuatro años para controlar la política de sus representantes, funciones de este reglamento han de ser la de efectuar ese control durante el período que media entre unas elecciones municipales y las siguientes y permitir que se den los cauces para esa limitación en el ejercicio del poder mediante esta regulación de la participación ciudadana sin, por ello, poner en ningún momento en tela de juicio la legitimidad de la representatividad electoral popular de todo el gobierno municipal.

LAS JUNTAS DE DISTRITO

Art. 1.- Las Juntas de Distrito son uno de los instrumentos para desarrollar la participación ciudadana y profundizar la democracia participativa.

Art. 2.- El marco de actuación de la Junta de Distrito quedará circunscrito a su territorio distrital.

Art. 3.- Funcionamiento de las Juntas de Distrito: funcionarán en sesiones, que podrán ser ordinarias y extraordinarias, ambas abiertas. 3.1.- Las sesiones ordinarias serán convocadas con un mínimo de cuarenta y ocho horas de antelación, incluyendo en la convocatoria el Orden del Día. 3.1.1.- En el Orden del Día estarán recogidas las propuestas presentadas por los vocales de la Junta de Distrito, así como las propuestas efectuadas por cualquier vecino o entidad ciudadana no representada directamente en la Junta, afincados en el distrito y avaladas por cincuenta firmas. 3.2.- Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el presidente o la mayoría de los miembros de la Junta y en ellas se tratarán temas puntuales establecidos en el Orden del



La asistencia a los Plenos no se facilita por parte de la Corporación

Día. 3.2.1.- La convocatoria se hará con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas y llevará el Orden del Día, que no podrá ser cambiado.

Art. 4.- Composición de las Juntas de Distrito: la Junta de Distrito estará compuesta por los siguientes miembros.

-Un concejal-presidente. -Un representante por cada grupo político con representación en la Corporación Municipal. -Un representante de las organizaciones juveniles vivas existentes en el distrito. -Un representante de los jubilados y pensionistas. -Un representante de las asociaciones de vecinos existentes y vivas en el distrito. -Un representante de las A.P.A.S. -Un representante de los vecinos (elegido por sufragio universal).

Art. 5.- Electividad de los cargos del artículo anterior: 5.1.- El concejal-presidente será elegido por la Corporación Municipal. 5.2.- Cada grupo político con representación municipal elegirá su vocal en la Junta. 5.3.- Las diversas organizaciones juveniles que tengan una vida real e incidente en el distrito se reunirán y elegirán a su representante. 5.4.- Las A.A.V.V. enclavadas en el distrito con vida real e incidente en el distrito elegirán a su vocal. 5.5.- Las APAS o la Federación de APAS elegirán un vocal asociado perteneciente a centros escolares enclavados en el distrito. 5.6.- El representante de los vecinos será elegido en Asamblea de Distrito, convocada al efecto en tiempo y forma tales que permitan a los vecinos hacer campaña. La elección en Asamblea será por sufragio universal, directo y secreto.

Art. 6.- Los cargos no políticos podrán ser revocados por las entidades a las que representan en función de su inactividad reiterada o de la imposibilidad de asistencia a reuniones por cuestiones familiares o derivadas del puesto de trabajo. Asimismo, cuando la asistencia a una

reunión de la Junta sea imposible para un vocal, la entidad a la que represente podrá proponer a un sustituto si lo comunica con cinco días de antelación. Esta propuesta se hace por el hecho de ser los vocales no políticos cargos voluntarios, no profesionales y no remunerados.

Art. 7.- Todos los vocales de la Junta de Distrito tendrán que estar empadronados en el distrito municipal de que se trata, perdiendo su condición de tales en los siguientes casos:

-Por pérdida de la condición por la que fue elegido. -Por cambio de domicilio a otro distrito municipal. -Porque sean cesados por quienes les eligió y -Por dimisión.

Art. 8.- Competencias de la Junta de Distrito: las Juntas de Distrito tendrán competencias administrativas y políticas.

8.1.- Competencias administrativas. 8.1.1.- Informar a la Comisión Informativa pertinente de los problemas de distrito. 8.1.2.- Proponerle soluciones concretas. 8.1.3.- Emitir informes cuando el Ayuntamiento lo solicite a la Junta, sobre temas o proyectos que afecten al distrito. 8.1.4.- Hacer un seguimiento y revisión de los acuerdos tomados por el gobierno municipal que afecten al distrito. Para ello se reunirán con los presidentes de las Comisiones Informativas en los que se han originado los acuerdos. 8.2.- Competencias políticas. 8.2.1.- Participación con voz en las diversas comisiones informativas y el pleno municipal siempre que se vayan a tratar temas relacionados con el distrito, previa comunicación al alcalde, expresando el origen de la intervención. 8.2.2.- Derecho de asistencia y asesoramiento de especialistas y servicios sociales del Ayuntamiento, entre los que se encuentran el recibir unan información adecuada y previa de los proyectos que afectan al distrito.

El Alcalde de Alcalá ÚLTIMA NOTICIA

Florencio Campos Corona
Alcalde de Alcalá de



UNA CAMPANILLA EN GOBERNACION

No hace mucho leía un libro en el que se hablaba de Teodoro, un modesto empleado de Gobernación. Uno de esos muchos hombres buenos que vivía feliz con su honrado trabajo. Un día, leyendo un viejo infolio, encontró con sorpresa un párrafo en el que se le anunciaba textualmente que, si tocaba una vieja campanilla misteriosamente aparecida sobre su mesa, en un lugar muy lejano, en los confines de Mongolia, moriría un chino mandarín de gran fortuna, y él, el bueno de Teodoro, sería el heredero de la inmensa fortuna que tras de sí dejaba el acaudalado oriental. Una cosa la mar de curiosa, pero posible, al menos en los libros.

Un gran dilema el que Eça de Queiroz le planteaba en su libro al bueno de Teodoro. Naturalmente y como la carne es débil, y además todo aquello parecía una tontería, incluida la aparición de un extraño personaje que lo invitaba a tocar la campanilla, Teodoro dio el *campanazo*. Y nunca mejor dicho. Y al mes siguiente se vio heredero de una gran fortuna vía transferencia bancaria. De la noche a la mañana Teodoro era el heredero de las riquezas de Ti-Chin-Fu.

La moraleja no fue complicada para Eça de Queiroz ni lo es para el que suscribe. Teodoro se dedicó en principio a pasarlo bien, y lo hizo a lo grande. Sin embargo, poco a poco su mirada se fue haciendo vi-

diosa y el recuerdo del desconocido Ti-Chin-Fu lo torturaba más y más cada día. Al final, lo de siempre rico pero desgraciado. El pobre rico Teodoro, opta en última instancia por sentarse a esperar la muerte inmerso en reflexiones negras: *"Sólo sabe bien el pan que diariamente ganan nuestras manos, nunca matéis al mandarín"*.

Si el artículo acabara aquí se me lo podría haber ahorrado. Hubiera bastado un párrafo en el que recomendará la lectura de "El Mandarín" de Eça de Queiroz y no habría más que contar. Sin embargo, sí que lo hay. Aunque Queiroz naciera el siglo pasado y los mandarines ya no sean lo que eran, es verdad que a veces hay campanillas que pueden sonar transfiriendo fortunas y es más cierto que ese sonido, siempre estruendoso y agudo, es un ruido indeseable y, a la larga inútil.

Un sonido que debería ser sordo, inexistente. Un acto capaz de arruinar el placer de lo ganado, porque, por muy lejos que viva el mandarín, por muy remota que sea su muerte, y por grande que sea su fortuna, cuando un mandarín muere y a costa suya alguien se beneficia, muere también parte del alma del beneficiado. Precisamente esa parte del alma que hace grandes a los hombres y también a los pueblos.

Como diría el ilustre portugués: "Nunca matéis al mandarín".

Tras que la OMIC decomisara dos bandejas de embutido para consumo animal, una con moho

EL AYUNTAMIENTO MULTA CON 150.000 PESETAS A LA GUARDERÍA "DONALD", AUNQUE NO LA CIERRA

La comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá del pasado martes, 8 de enero, decidió, por unanimidad, sancionar a la guardería "Donald" con una multa de 150.000 pesetas, por diez conceptos diferentes, con la sanción máxima por cada uno de ellos, 15.000 pesetas. En la citada guardería, sita en la calle Celada, al lado del colegio Lope de Vega, fueron encontradas y retiradas por inspectores de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, el pasado 27 de noviembre, dos bandejas de recortes de embutidos destinados al consumo animal (generalmente perros). Una de ellas, incluso, tenía moho. Con los recortes se habían preparado varios bocadillos para los niños que, supuestamente, allí debían estar bien cuidados.

Por otra parte, se encontraron diversos alimentos con la fecha de caducidad sobrepasada ampliamente, como unos filetes 'sanjacobo', lo más "antiguo" de lo decomisado, que databan de diciembre de 1989. La dueña explicó que todo había sido un error, debido a que su hermana, quien compró las viandas en el supermercado Mercadona, se había equivocado con los recortes de embutido, y que los alimentos caducados, los 'sanjacobos', además de chuletas, preparado de paella y otros, eran para su consumo, aunque los había llevado allí porque no le cabían en su congelador, olvidándose de ellos después.

Tras reunirse los padres con el concejal de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Alcalá, José María Irastorza, hicieron público un comunicado conjunto en el que desmentían que estuviesen en contra de la clausura de la guardería, por lo que antepusieron "la integridad de nuestros hijos" sobre la necesidad

de llevarlos a una guardería en el propio barrio en que viven. A la vez proponían que se posibilitase a aquellos padres y madres que lo demandasen para la reubicación de los niños en otros centros escolares de la zona. Por el momento, tres niños han abandonado el lugar.

Máxima sanción

La sanción aplicada es la máxima por cada uno de los diez conceptos, una vez visto el expediente por la comisión de Gobierno, de 15.000 pesetas cada uno, por lo que la propietaria de esta guardería tendrá que pagar 150.000 pesetas. Estos motivos de sanción engloban, además de los alimentos caducados, el haberse encontrado que las aulas donde están los niños son de menor tamaño al reglamentario, así como extintores sin revisar, que la temperatura de conservación era mayor a la exigida, con un frigorífico muy deficiente, que la cocina carece de desagües, o que había materias primas en contacto con el suelo.

La comisión de Gobierno ha preferido sancionar directamente en vez de elevar la denuncia, por la vía administrativa, ante la delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid, porque aunque las sanciones podrían haber sido más altas, no se podrían imponer simultáneamente a las municipales, quedando la posibilidad de que al final hubiesen sido menores a las que ha puesto el Ayuntamiento. Por otro lado, la concejalía de Sanidad y la OMIC pusieron sendas denuncias contra esta guardería ante los juzgados alcafnos que seguirán su curso normal, de mayor lentitud.

Félix Rodríguez

SE PRESENTÓ UNA SOLA LISTA CONSENSUADA

CRESCENCIO VICENTE, CABEZA DE LA LISTA PARA EL CONGRESO DE LA FEDERACION SOCIALISTA MADRILEÑA

"No estoy muy seguro que las elecciones se celebren el 26 de mayo"

El pasado martes por la tarde la Agrupación Socialista de Alcalá celebró la asamblea en la que se elegían los delegados al sexto congreso de la Federación Socialista Madrileña, votando los militantes al día siguiente. El resultado ha sido una lista única y consensuada que encabeza el actual *tercer teniente de alcalde y concejal de Hacienda*, Crescencio Vicente Abad, seguido del secretario de la agrupación alcalaina, Tomás Sánchez Torres y una mujer, Remedios Core Arroyo; en cuarto lugar está el presidente de la agrupación de Alcalá, Víctor Gómez Perales. En total son once delegados y cuatro suplentes, incluyendo al concejal de Educación Urbano Brihuega y al secretario local de UGT, Pablo González.

El congreso de la FSM se celebrará el 1, 2 y 3 de febrero, tras el cual se renovará el comité local de la agrupación alcalaina, para trabajar a continuación en las listas municipales, que se espera estén confeccionadas para finales de febrero o primeros de marzo, según el secretario de Prensa de la agrupación socialista, Fernando Español. Este también señalaba que el consenso que se ha dado para hacer esta lista se va a repetir "en futuros eventos", como es la preparación de las listas electorales, o la elección de un nuevo comité local, inmediatamente tras el congreso de Madrid. En la lista de delegados al congre-

so madrileño se han reflejado los cuatro grupos existentes en los socialistas alcalaina, como son el comité local,

la gente; cuando la gente discute pero se entiende". En las votaciones han participado alrededor de un 40% de militantes, una abstención similar a otras votaciones anteriores.



Crescencio Vicente mostrando algunos de sus poderes

la mayoría agrupada en torno del alcalde, Florencio Campos, algunos miembros de la corriente Izquierda Socialista y algunos dirigentes de UGT.

En la asamblea del martes se presentaron alrededor de cincuenta ponencias, de las que la mayoría han salido adelante. "Estamos contentos porque parecía que en este partido no se entiende

La buena salud del consenso

Para Crescencio Vicente, el que se haya consensuado esta lista demuestra, reflejando las diferentes corrientes del partido, que "este partido goza de mucho mejor salud de lo que piensan algunos". El que se haya consensuado esta lista va a servir de ejemplo a otras agrupaciones que todavía no han hecho las votaciones. "En la FSM, en la agrupación de Alcalá y en el partido estamos condenados a un entendimiento, porque aquí no hay enfrentamientos políticos. Como hay una necesidad de cohesión, los militantes la pide y la practica, algo que la sociedad tiene también el derecho de exigirnos, y que la misma democracia que pedimos de cara a la sociedad, la practiquemos dentro del partido, que es lo que ha habido aquí".

Aunque el nombre de Crescencio Vicente es uno de los que suenan con cierta

insistencia como segundo en la lista electoral, tras Florencio Campos, él niega que tenga nada que ver la lista de delegados que encabeza para representar a Alcalá en el congreso socialista madrileño. "Yo no sé si voy a estar en el próximo Ayuntamiento, y no tengo aspiraciones, como nunca las he tenido, porque es el partido el que designa a aquellas personas que cree deben ocupar los cargos públicos".

Por otro lado, Crescencio Vicente no está muy seguro de que las elecciones municipales se vayan a celebrar el 26 de mayo, "dado que algunas comunidades, al ser coincidentes las fechas de las elecciones municipales con las autonómicas, ya han avisado de que pueden presentar algún recurso, a menos que se llegue a un acuerdo, que a mi parecer es bastante complejo, lo que impide estar seguros de la fecha del 26 de mayo".

La lista completa de delegados alcalainos que irán al VI congreso de la Federación Socialista Madrileña es la siguiente: Crescencio Vicente Abad, Tomás Sánchez Torres, Remedios Core Arroyo, Víctor Gómez Perales, Joaquín Álvarez Zamora, Jesús Martínez, Manuel Martínez Rivera, Teresa García Garrido, Julia Álvarez, Urbano Brihuega Moreno y José Luis García Pezuela. Suplentes, Félix Prados, Fernando Mateo, Vicente Tejada y Pablo González.

PARQUES INDUSTRIALES

GRAN EUROPA

TERRENOS, NAVES Y OFICINAS
DE ALTO STANDING
EN VENTA O ALQUILER

FACHADA AUTOVIA MADRID-BARCELONA, KM. 40

AZUQUECA DE HENARES

INFORMESE: (911)26 17 81

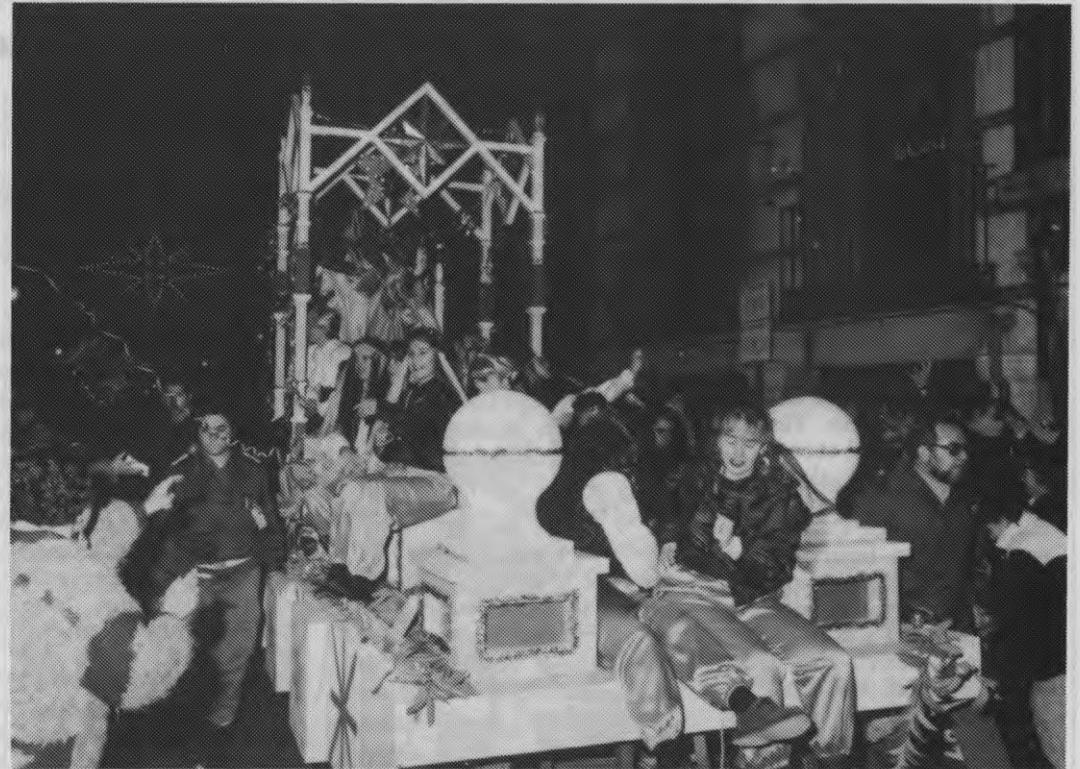


Fin de las fiestas

CABALGATA SIN PROTECCIÓN CIVIL

Este vistoso aspecto presentaban las calles de Alcalá al paso de la cabalgata de Reyes y de Papá Noel, que este año ofreció la novedad de que fueron encarnados por miembros de las casas regionales. Miles de personas aclamaron a Gaspar (Casa de Castilla-León), Melchor (Casa de Andalucía), Baltasar (Casa de Extremadura) y Papá Noel (Casa de Asturias). En la cabalgata, que ha contado con un presupuesto de dos millones de pesetas, la tercera parte de lo que ha destinado la concejalía de Festejos a las Navidades, participaron seis carrozas del Ayuntamiento, más otras tres que representaban al Centro Cultural del Chorrillo, al Distrito VI (zona Juan de Austria) y al Centro de Comunidades Regionales.

Los caballos y jinetes han sido cedidos por el cuartel del Primer Depósito de Sementales del Ejército. La cabalgata salió de la Ciudad Deportiva a las seis de la tarde, aproximadamente, para seguir por el Paseo del Val, calles Colegios, Escritorios, plaza de los Santos Niños, Mayor, Libreros, Teniente Ruiz, Alameda y Ciudad Deportiva otra vez. La cabalgata se desarrolló con normalidad y sin incidentes, a excepción



de un corto período de tiempo en el que se separó en dos partes, a causa de la avería de uno de los coches todoterreno militares, delante de la cuarta carroza, en la calle Escritorios, a la altura de la única bocacalle existente. La avería del coche impidió el paso a las carrozas que venían detrás, mientras que por algún problema de comunicación, la parte delantera de la cabalgata quedó paralela del grupo

bloqueado, en la calle Mayor, tras dar la vuelta pasando por la plaza de los Santos Niños.

Otra incidencia fue la ausencia de los voluntarios de Protección Civil, que fue solventada sin mayores problemas con un incremento de los efectivos de la policía municipal, según el concejal de Festejos, José Macías. Los voluntarios de Protección Civil no formaron parte de las medidas de seguridad en protesta por carecer de los fondos necesarios para el mantenimiento de equipos, como es la renovación de emisores, reparación de parabrisas en coches, llenado de extintores, etc., con lo que se ven imposibilitados de cumplir con sus obligaciones, según los propios voluntarios. Sin embargo, aseguran que estuvieron presentes en la cabalgata de Reyes, de paisano, con sus transmisores propios, llevando a cabo "alguna pequeña actuación, y preparándonos para alguna emergencia, al ver que no llegaba la Cruz Roja, que se presentó con retraso", asegura Pablo Martínez, responsable de servicios de este mes.

En este sentido, Pablo González acudió a la redacción de LA CRONICA DEL

HENARES para expresar su malestar por lo sucedido, en entrevista que recogemos en la página 58 de este número.



DESDE EL CENTRO

Gerardo Azañedo Sanz



CADA UNO TIENE SU RESPONSABILIDAD

Leía LA CRONICA DEL HENARES, y en uno de sus artículos se atrevían a pronosticar una futura quiniela sobre los cabezas de lista en las próximas elecciones municipales a celebrar en mayo. Sin querer entrar en detalles de la conveniencia o no de la continuidad de algunos líderes, ya que debe ser el ciudadano alcaláino quien después de una reflexión serena y en conciencia diga quién debe seguir re-presentándole en su municipio, incluso me atrevo a augurar que se debe tener en cuenta a las personas al margen de las siglas, e incluso éstas no pueden ser la tapadera de una posible incompetencia, falta de preparación y por lo tanto de eficacia, claro que en este caso los responsables serán los dirigentes del partido.

En Alcalá de Henares debemos pedir sobre el referente:

Que se propongan a los que se consideran mejores, se analice a las personas, su trayectoria, sus fines y sus intereses; pero, en segundo lugar, que aquellos que se presenten, no sean una "imagen", para después abandonar, o dejar en manos de otros el gobierno municipal, la experiencia de estos cuatro años son ejemplos claros. I.U. cambia de portavoz por dimisión del cabeza de lista, el portavoz actual no se dedica exclusivamente al Ayuntamiento y delega en otros miembros. P.S.O.E.: el portavoz del grupo es el número tres de la lista, saltándose al número dos. P.P.: actúa de portavoz el número uno, pero no se dedica en exclusiva y delega sus funciones.

Todo esto dicho así, no tendría más importancia, pero sí la tiene, cuando en el

segundo pleno celebrado, después de las elecciones de 1.987, el alcalde recién nombrado, propone la estructuración del Ayuntamiento y prevé que los trece concejales del P.S.O.E. tendrán dedicación exclusiva como presidente o bien como delegados, es decir todos cobran el Ayuntamiento y además el portavoz de cada grupo, en algún caso así se ha hecho a pesar del esfuerzo personal y económico que esto ha supuesto, pero si un candidato asume el liderazgo, lo es con todas las consecuencias.

Como ciudadano me preocupa el comentario que está en la calle, que el candidato por el P.S.O.E., actual alcalde, se presentaría encabezando la lista y a continuación abandonaría la Alcaldía para ir a otro cargo y sería el siguiente en la lista.

No quiero hacer ningún comentario al respecto, pero "Desde el Centro", no me parece bien, sea del partido político que sea.

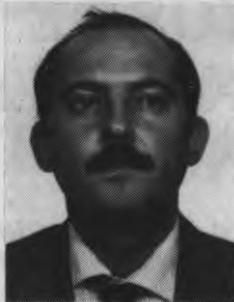
El tiempo será el que dé la razón, espero con tranquilidad que lo que se haga sea por Alcalá y no por otros intereses. Si el comentario es cierto, teniendo en cuenta que las listas son cerradas, por lo tanto es la estructura del partido quien en cierto modo elige a los futuros representantes, me atrevo a opinar que no solamente nos fijemos en las siglas del partido, sino en la composición de la misma.

Es necesario que profundicemos en lo que pueden aportar cada uno de los componentes de la lista, saber si sé es capaz de gestionar y qué ha ocurrido en estos diez/doce años últimos.

Todo ello desde una sola perspectiva, Alcalá.

LA BALANZA

Rafael Jiménez Valcárcel



IDENTIFIQUESE

Con los vientos que soplan desde el este y el oeste ya sólo es cuestión de tiempo el que el sector privado acabe absorbiendo al público. En el principio de la "crisis de lo público" había tenido la impresión de que la desbandada de funcionarios, plena y medianamente cualificados, hacia la empresa libre sólo se nutría de los de Hacienda. Ahora tengo la sospecha de que las compañías de seguridad privada están dejando en cuadro a los Cuerpos de Seguridad del Estado y al Ministerio del Interior.

Me baso para tal aseveración en dos hechos, uno, por notorio conocido por todos los ciudadanos, y el otro, a a vista de los últimos proyectos legislativos, de cajón. El primero se me viene manifestando de forma constante cada vez que acudo a los organismos públicos, que en vez de estar protegidos por los leales servidores del orden, se encuentran repletos de policías privados, armados hasta los dientes. Temeroso de cualquier reacción primitiva siempre me veo obligado a rendir una pleitesía que hiera mi sensibilidad de ciudadano creyente en las altas funciones protectoras de súbditos que un día Dios encomendó a todos los modernos Estados de Derecho.

Y el segundo indicador que me induce a pensar en la falta de capacitación del funcionario y demás cargos públicos de libre elección, lo constituye la preocupante y manifiesta incompetencia técnica a la hora de redactar proyectos de ley, cuyos principios inspiradores son una y otra vez declarados inconstitucionales

por nuestro más alto Tribunal.

Magnífico ejemplo lo tenemos en el reciente borrador de la Ley de Seguridad Ciudadana que el Consejo General del Poder Judicial informó tan desfavorablemente que el Ministerio del Interior no ha tenido más remedio que elaborar un nuevo borrador, en el que, tras lavarle la cara a su texto, sigue probablemente incurriendo en manifiestas tachas de inconstitucionalidad.

Veamos un ejemplo: En su artículo 20.1, se dice que "cuando por causa legítima los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad entren en un domicilio sin autorización judicial o sin consentimiento de su titular, remitirán sin dilación el acta o atestado que redactaren a la autoridad judicial competente". La pregunta que nos debemos hacer de inmediato es la siguiente: ¿Cuáles son estas causas legítimas que permiten a cualquier funcionario policial violar la intimidad de nuestro hogar?

Otra más, ¿en el caso de que se determinen estas causas, será el propio funcionario policial quién en base a su propio criterio y parecer establezca que se da la causa para violar nuestra intimidad?

Sin duda, esta técnica legislativa que consiste en establecer ambigüedad tras ambigüedad para así acabar haciendo lo que se estime más conveniente, no creo que sea propia de un Estado que se dice de Derecho.

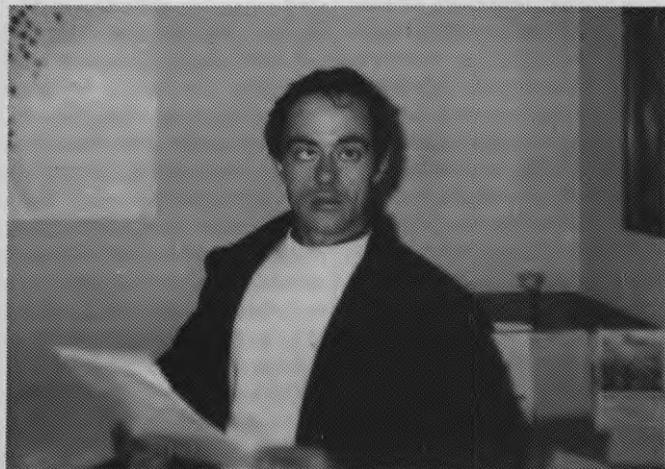
O muy malos redactores de leyes tiene el Ministerio del Interior, o muy tontos se creen que somos los ciudadanos.

VOLUNTARIOS DE PROTECCION CIVIL: EMERGENCIA

Como ya relatábamos en la página 56 de LA CRONICA, los voluntarios de Protección Civil de Alcalá de Henares, alrededor de cuarenta, han suspendido sus actividades desde hace un mes, aunque mantienen lo que se podría definir como servicios mínimos, al cubrir las emergencias que se puedan producir y los problemas de mayor gravedad que puedan surgir de carácter público. Pablo Martínez, responsable de servicios de este mes de enero, se ha acercado hasta nuestra redacción para comentarnos la pésima situación en que se encuentran. "No hemos participado en la cabalgata de Reyes, porque estamos luchando para que se nos den los materiales que necesita-

otras, el dinero lo ha adelantado Dorado (subjefe técnico)", declara Martínez.

Hasta ahora los voluntarios de Protección Civil han enviado tres cartas al alcalde, Florencio Campos, con el fin de explicarle sus quejas. Sin embargo, el alcalde todavía no les ha recibido. De esto acusan al jefe técnico, Juan Camargo, pues "nos da la impresión de que no quiere que hablemos con el alcalde, de que bloquea la situación, además de que él es quien debería preocuparse de exigir que se nos den los fondos para cubrir las deficiencias que tenemos. Camargo es una persona infranqueable, que no sabe delegar. Con el anterior jefe técnico, habría los mismos problemas, pero sabía delegar en



mos para ejercer nuestra labor. Tenemos unos equipos precarios, de forma que no siempre podemos contactar con la base, como nos pasó al atender un accidente cerca de la Venta de Meco. Ahora mismo tenemos un "interface" averiado, dos linternas y dos "walky-talkies" estropeados, alguna emisora que no funciona, además de cuatro extintores sin llenar, únicamente por no disponer los fondos necesarios para cubrir estas necesidades; eso, sin hablar de las cenas de los voluntarios que prestan el servicio de ayuda en carretera los fines de semana por la noche, que nos las pagamos nosotros unas veces, y muchas

otras personas." También acusan al concejal de Hacienda, Crescencio Vicente, de recortar el presupuesto destinado al material y gastos de Protección Civil.

Igualmente se quejan de que todavía no haya entrado en funcionamiento la sede de la carretera de Daganzo, cuando "el alcalde se comprometió a finales de 1989 de que estaría funcionando a principios de 1990. Un año después, sólo se ha metido la luz, y con averías cada dos por tres, y al agua, aunque únicamente sale un hilito ridículo", según Martínez, "por eso queremos reunimos con el alcalde, para solucionar las cosas". F.R.

TSC TEATRO SALÓN CERVANTES PRESENTA

AL

TEATRO DE LA PLAZA

EN

QUIMERA Y AMOR DE DON PERLIMPLIN
CON BELISA EN SU JARDIN
(Aleluya Erótica)

DE

F. GARCIA LORCA

CON

Héctor Alterio
Mercedes García Bernal
Sonsoles Benedicto
María Galiana
Juan José Macías
y
Manuel Millán

2 UNICAS FUNCIONES

VIERNES 11 Y SABADO 12, 21,00 H.

Coproducción del Festival de Otoño de Madrid, Centro Andaluz de Teatro, Centre Dramatic de la Generalitat Valenciana, Ministerio de Cultura.

C/ Cervantes, s/n. ALCALA DE HENARES
Tel. 882 24 97

José María Benedicto, presidente del Partido Popular de Alcalá

“QUIEN ENCABECE LA LISTA DEBE SER ALGUIEN QUE HAYA TRABAJADO DURO”

José María Benedicto es el presidente del Partido Popular alcalaíno desde hace dos años, además de presidente del comité electoral de su partido. Con el comienzo de este año en que se elegirá una nueva corporación municipal, más de un rumor apunta hacia él como posible cabeza de lista ante la próxima

LA CRONICA DEL HENARES.- ¿Cuándo se va a presentar la lista electoral municipal del Partido Popular?

-Jose María Benedicto. El comité electoral está preparándola, aunque hasta ahora sólo se han tenido contactos informales. La semana que viene convocaré a sus miembros, [ocho, procedentes del partido y uno, de sus juventudes, Bartolomé González, secretario local de Nuevas Generaciones y presente en la entrevista], a una reunión para tratarlo formalmente, según las directrices del partido. Espero que se podrá saber el número uno de la lista como muy tarde para la primera quincena de febrero, para después seguir con el resto de la lista, que estará perfilada, como mucho, para finales de marzo. Por otro lado, no tengo ningún interés en encabezar la lista municipal, salvo que me lo ordene mi partido, ya que no he pretendido ir en la lista, pues mi único interés es servir a Alcalá y a mi partido. Y si voy en la lista, no deseo asumir ningún protagonismo, cualquier número de ella valdría.

Nombres y savia nueva

LA CRONICA. ¿Se barajan nombres posibles?

J.M.B. Sí se están barajando los nombres de personas que con una garantía total y absoluta podrían encabezar la lista, aunque son meros cambios de impresiones internos hasta que el comité local lo proponga, y el de Madrid lo acepte. No puedo darle nombres, pues si lo hiciera, sería excluir otros, cuando cualquier miembro del comité ejecutivo, y otras personas, puede ser candidato. De todas formas, el partido intentará que entre savia nueva en la lista. Lo que sí es intención del comité de Madrid y de aquí es cuidar mucho las listas, evitar sorpresas y que alguien a última hora se enganche al carro; no, serán persona que están trabajando y sirviendo al partido y a Alcalá.

LA CRONICA. ¿Existen posibilidades de que sea una lista más agresiva

contienda electoral. Sin embargo, Benedicto lo niega, por el momento, pues “si el partido me lo ordena”, será candidato a alcalde, aunque señale que hay muchas otras personas en su partido encajables en ese puesto.

De todas formas, y a pesar de estar a bien de lo que convenga su partido,

con el PSOE de lo que se ha sido en el período actual, lo que podría implicar la salida de personas tenidas como dialogantes, como Fernando García Pelayo?

J.M.B. Aunque hay quien tacha a García Pelayo de colaboracionista, eso es algo demasiado duro, que bajo ningún concepto admito para él ni para ningún otro, a pesar de que García Pelayo y yo mantengamos algunas diferencias de criterio dentro de nuestro partido. Y aunque él es una persona educada, si tiene que decir basta, lo dice. En cuanto a ser agresivos, lo seremos todo cuanto sea necesario, manteniendo una postura firme y seria, pero no radical, porque sí podremos estar de acuerdo con el PSOE o con los compañeros de Izquierda Unida en aquello que beneficie a la ciudad, y cuando haya cosas que poner en evidencia, se hará, como en el control del gasto público, que es una de las cosas en las que nos vamos a volcar. Vamos a pedir que no se derroche, pues somos administradores del dinero público.

LA CRONICA. ¿Se va a poder funcionar como grupo siguiendo la tónica actual, en la que dos concejales, por motivos de trabajo, etc., están casi de “baja continua”?

J.M.B. En primer lugar, tenemos claro que vamos a subir en número de concejales, pudiéndonos situar en ocho o nueve, gracias a que estamos trabajando en los distritos, con los vecinos, desde hace dos años. Por eso, estoy moderadamente satisfecho del trabajo realizado y creo que vamos a hacer mucho más a partir de mayo, con un equipo mayor. Por otro lado, las ausencias, por los motivos que sean, es algo que no va a ocurrir en la próxima corporación, porque es algo que hemos hablado y esperamos que las personas que vayamos al Ayuntamiento le dediquemos el tiempo, el trabajo y la importancia que nuestro partido y Alcalá necesitan; es algo que desde el partido, a nivel regional, nos viene pidiendo con insistencia.

LA CRONICA. ¿Podrían entrar independientes en la candidatura?

J.M.B. En el comité ejecutivo entendemos que antes de venir una perso-

na de la calle, por mucho nombre que tenga no puede pretender quitarle el derecho que tiene cualquiera de nuestros 520 ó 530 militantes, con el trabajo de muchos años detrás. Esas personas deben dar antes y no después, haber realizado sobre todo un trabajo personal, pues por encima de todo está Alcalá.

LA CRONICA. ¿Se está pensando en la posibilidad de alguna coalición poselectoral?

J.M.B. El Partido Popular tiene su propia identidad, por lo que no nos planteamos ningún tipo de coalición, aunque sí estamos dispuestos a votar propuestas concretas, vengan de donde vengan, si ello redundan en beneficio de Alcalá. Ante unos y otros, no podemos olvidar lo que han hecho. El PSOE tiene una gestión de tres legislaturas que deja muchísimo de desear (es mi opinión como alcalaíno) y esperamos que baje pues entendemos que no se ha hecho una gestión municipal coherente y seria con lo que Alcalá necesita, sólo se ha tratado de sangrar a las mismas personas siempre, para luego tener un descontrol del gasto público. Si pudiera meter esa idea de la mala gestión socialista en la cabeza, uno a uno, de los alcalaínos, para que la valoraran, les diría que basta ya de enchufismos, amiguismos y que nos dediquemos a hacer política seria.

En cuanto a Izquierda Unida, ha trabajado y ha hecho su labor, aunque no estoy de acuerdo con muchas de las demagogias que hacen, espero que se mantenga como esa fuerza de oposición que es. En lo que respecta al CDS, tengo muchos amigos en esa formación, pero debo decir que políticamente es un partido venido a menos, sobre todo a nivel nacional, y esto es algo que aquí lo tiene que acusar. Otra cosa en contra es la posibilidad de que se presente una candidatura independiente con esta asociación renovadora y una persona salida de sus filas, lo que provocará una escisión en los votantes y que saque bastantes menos votos, con malos resultados, si acaso algún concejal. Y no por las personas que están ahí, que han hecho su trabajo igual que nosotros.

Félix Rodríguez

Fernando García Pelayo, portavoz del grupo municipal del Partido Popular

“EN MI PARTIDO HAY GENTE QUE NO COMPRENDE QUE LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE EN LA URSS HA EXISTIDO”

Fernando García Pelayo es el portavoz del grupo popular municipal, y profesionalmente se dedica a la traducción de francés, trabajando en la editorial de la enciclopedia Larousse. Últimamente los rumores políticos apuntan

a que no repetirá como concejal, tal como la semana pasada se hacía eco nuestro articulista Vicente Sánchez, reflejando cómo en su propio partido hay quien le tachaba de “colaboracionista”, de ser blando con el grupo socialista.

García Pelayo, en esta entrevista, alude a tales opiniones y refleja las diferencias existentes entre él y “aquellos que todavía no han comprendido la historia de los últimos ochenta años”, dentro de su partido en Alcalá.

LA CRONICA DEL HENARES. ¿Cómo definiría las conocidas diferencias de criterio existentes entre usted y cierta parte de su partido aquí en Alcalá?

Fernando García Pelayo. Dentro de un partido, siempre puede haber matices a la hora de enfocar las cosas. Yo tengo claro dónde estoy, en la derecha, sin mistificaciones, pero se puede ser de derechas y civilizado, de una derecha europea. Aquí en España se ha dado un rechazo al concepto de derecha y ha tenido un mal nombre porque desde la izquierda se la identificó con la ultraderecha, pero *se puede estar en la derecha y tener ideas modernas* y haber comprendido las cosas ocurridas en los últimos ochenta años en la historia europea, como es la *revolución de octubre en la URSS*, aunque ahora el comunismo se esté derrumbando en el mundo. Si por esto, o por no emplear un lenguaje descalificador de todo el mundo, dentro de la ideología por la que yo me uní al partido, supone para algunos miembros de la junta ejecutiva actual, ser “colaboracionista”, como se ha señalado en un artículo de LA CRONICA DEL HENARES,

entonces lo soy. Pero quien ha empleado esta palabra, o no sabe lo que significa o no me conoce a mí, o las dos cosas; pero es la palabra más *denigrante* que se le puede llamar a un político.

Hay que recordar que al final de la guerra a los colaboracionistas se les colgaba, ¿es que quieren *colgarme* a mí, políticamente hablando? En realidad, quien ha dicho eso utiliza una terminología de guerra, y no olvidemos que estamos en paz. El juego democrático no es una guerra, sino un funcionamiento donde no hay enemigos, sino adversarios, como muchas veces les he dicho a compañeros de mi partido. Desde que entré en el partido ha habido quien me ha criticado por actuaciones mías, como cuando vino Alberti, que se molestaron. Y no, como dije en un artículo, yo había ido a ver al *poeta* Alberti. Me criticaban que allí me dijeran *¿cómo tú por aquí?*, que eso daba mala imagen, pero la cuestión es lo que yo les respondí: *“Si fuérais más a actos de este tipo, que merezcan la pena, la gente no diría nada, al revés”*. Y me ha pasado en otras ocasiones, como, por ejemplo, cuando vino Raúl Morodo.

LA CRONICA. ¿Cómo valora las posibilidades que se manejan dentro de su partido para formar parte de la lista electoral?

F.G.P. Pues parece que los que vienen tienen más aspecto de involución, de irse más a la derecha, muy a la derecha. De todas formas, no quiero sembrar divisiones en el partido en época preelectoral. Aunque realmente tampoco quisiera ser víctima de unas campañas desproporcionadas; quien venga detrás, que mejore el trabajo que he hecho como concejal en el grupo. De todas formas, apoyo la candidatura que se presente, y espero que sea la más adecuada y tenga el apoyo de todos. Con esos candidatos yo actuaré de diferente modo a como fui tratado cuando entré en este cargo, respecto a otros grupos de mi partido.

LA CRONICA. ¿Le tienta ir en una candidatura independiente?

F.G.P. No, y eso que yo estoy con Javier Zurdo en una tertulia radiofónica, y muchas veces se me ha insinuado la idea de participar en una candidatura independiente, y me parece muy bonita la idea de Javier Zurdo (dirigente de la asocia-

ción Renovación Democrática, que lidera los ex-CDS Fernando Castedo y Abel Cádiz), pero quiero tener coherencia con mis propias ideas y lealtad con mi partido, lo que me impide aceptar entrar en una candidatura independiente.

LA CRONICA. ¿Cómo ve su futuro político?

F.G.P. Me veo como un simple militante de base, a la vez que continuaré con mi labor periodística. Ahora la podré realizar con más libertad que siendo concejal, pues ahora tengo unas trabas comprensibles, pero de las que estoy deseando liberarme.

Por otro lado, y como un deseo para finalizar esta entrevista, me gustaría que de una vez por todas los diferentes grupos dentro de mi partido, que muchas veces tienen ribetes de carácter personalizante, se reúnan de una vez para siempre en una sola candidatura consensuada, y así se le preste un apoyo completo. En estas condiciones el Partido Popular tendría un relativo éxito electoral. De lo contrario, los resultados podrían ser decepcionantes.

Félix Rodríguez



CHATARRA Y DESGUACES

ALCALA



RECUPERACIONES
Y APROVECHAMIENTOS
INDUSTRIALES

AUTOMOVILES - MAQUINARIA Y CHATARRAS EN GENERAL

DAMAS, 10 (Almacén) - Teléf. 888 49 37 - ALCALA DE HENARES

ANTES DE VENDER, CONSULTE PRECIOS SIN COMPROMISO

DESGUACES ALCALA PAGA MAS

NP
NOVERO
PETIZCO
CONSTRUCCIONES, S.L.

CENTRO COMERCIAL EUROVILLAS, Local A-6.
Tel. 873 40 09. EUROVILLAS (Nuevo Baztan)

CONSTRUIMOS
SU
ILUSION



CONSTRUYA SU CHALET EN LA MEJOR
ZONA DE MADRID POR 10 MILLONES
A 15 KM. DE ALCALÁ DE HENARES.
CHALET DE 4 DORMITORIOS CON 1.000 M. DE PARCELA

SU VIVIENDA
DEFINITIVA
TENEMOS LO QUE
USTED NECESITA



Viviendas de lujo con zonas ajardinadas
Piscinas y Parque Infantil
En una urbanización cerrada con calidad y diseño
Con una buena financiación y muchas facilidades de pago
Crédito hipotecario con: MAPFRE FINANCIACIÓN
CANTIDADES AVALADAS

ANTENA PARABÓLICA
PUERTA PRINCIPAL BLINDADA
COCINA AMUEBLADA
CALEFACCIÓN INDIVIDUAL POR GAS NATURAL
CARPINTERÍA DE ALUMINIO LACADO EN NEGRO CON CLIMALIT O SIMILAR
INSTALACIÓN DE FONTANERÍA DE LUJO Y OTROS EXTRAS

Infórmese todos los días (excepto lunes) en nuestra oficina de obra:
c/ San Vidal, s/n. Tel. 882 98 48

Donde le facilitaremos planos y documentación que usted nos solicite
O en nuestras oficinas de Madrid, c/ Las Cañas, 2. Tel. 519 23 26

PROMUEVE:

Residencial Puerta de Alcalá, S.A.

Chalets adosados. Viviendas.
Apartamentos. Duplex. Plazas de garaje



**CHALETS DE 230 M2 Y
270 M2 EN PARCELAS
DE 1000 M2**

**CONSTRUCCION Y VENTA DIRECTA
COMPRAMOS PARCELAS**

URBANIZACION EUROVILLAS (NUEVO BAZTAN)



A sólo 15 minutos de Alcalá de Henares

Amplios chalets con 4 o 5 dormitorios, salón comedor de 35 m2, cocina, dos baños completos, garage, porche, etc., contruidos sobre 1.000 m2

**FACILIDADES
DE PAGO**

INFORMACION:

Zona Comercial Eurovillas, Local, 3. (Nuevo Baztan). Tel. 873 49 29

Con Héctor Alterio y
dirección de José Luis Gómez
**LORCA EN EL SALON
CERVANTES**

«Quimera y amor de don Perlimplín con Belisa en su jardín» es el largo título del espectáculo que este fin de semana estará en cartel en el Salón Cervantes. Estaba previsto su estreno en Alcalá el pasado día 12 de octubre dentro de la programación del Festival del Otoño, pero, al parecer, primó el deseo de que su presentación al público se realizase en Madrid y ahora es cuando llega a nuestro escenario.

**“QUIMERA” Y “AMOR DE
DON PERLIMPLIN...”**

El espectáculo fusiona dos obras de Federico García Lorca: “Quimera” y “Amor de don Perlimplín...”. La primera es una pieza no representada “de cuidadosa y articulada construcción poética y musical” que han decidido que sirva de prólogo y complemento dramático a la segunda, constituyendo un solo suceso escénico, en el que se pasa de una a otra con total fluidez. Por su parte, “Amor de don Perlimplín...” fue estrenada por el propio Lorca en el Teatro Español en los años treinta, aunque ha permanecido cincuenta y seis años sin representación profesional, si bien fue pieza frecuente, por su simplicidad, en los grupos de teatro independiente. Para algunos críticos, constituye toda una “exquisita pieza maestra”.

El espectáculo, que lleva por subtítulo “Aleluya erótica” será puesta en escena por la Compañía de José Luis Gómez, uno de nuestros mejores directores teatrales del panorama actual, de sobra conocido del aficionado alcalaíno que recordará obras como “Edipo Rey”, “¡Ay, Carmela!” o “Azaña, una pasión española”. Un atractivo añadido es la inclusión de Héctor Alterio, que da vida a don Perlimplín. La escenografía es de Gerardo Vera y la música (complemento imprescindible de este espectáculo) es obra de Alejandro Massó, todos ellos grandes profesionales del mundo de la escena.

Las dos únicas funciones programadas son hoy, viernes, once de enero, y mañana, sábado, a las nueve de la noche.

NO MÁS ALLÁ DE BIEN

**EL AÑO TEATRAL SE CERRÓ
CON CUATRO ENTREMESSES**

Con el estreno de un espectáculo, producción propia de la Fundación Colegio del Rey, integrado por cuatro entremeses se cerró el ciclo «Azaña y el Teatro», uno de los que conformaban los actos con los que Alcalá de Henares ha querido celebrar el cincuentenario del fallecimiento del escritor, intelectual y político alcalaíno Manuel Azaña.

El estreno tuvo lugar el pasado 27 de diciembre, aunque nosotros quisimos esperar a la última de las siete representaciones programadas para presenciar la obra con un cierto rodaje. Desde estas mismas páginas de LA CRONICA DEL HENARES habíamos defendido que, desde nuestro particular punto de vista, la elección de la obra con la que se pretendía presentar la relación de Azaña y el teatro tendría que haber ido por otros derroteros a los finalmente elegidos por la organización del cincuentenario, sin embargo tenemos que reconocer que el resultado final, aún no pasando de discreto, no nos disgustó, en líneas generales.

**LOS MEJORES, EL DE
AZAÑA Y EL APOCRIFO
DE CERVANTES**

Literariamente, ninguno de los cuatro entremeses es ninguna maravilla, ni en la construcción ni en el desarrollo de la historia. Los que nos parecieron mejor terminados fueron, sin duda, el «Entremés del Sereno», de Azaña, y «Los habladores», atribuido, no se muy bien sobre que base, a Cervantes. El primero contiene algunos fragmentos en el más puro estilo de la prosa azañista, de gran calidad, mientras que el segundo consigue arrancar desde el primer momento la abierta sonrisa del espectador. De «Los habladores» no podemos dejar

de decir que no oculta la pretensión del director/adaptador de conseguir el aplauso final del público y eso se nota, entre otras cosas, por el orden de presentación de las obras (parecería lógico que la del homenajeado hubiese sido la última), dejando para el cierre la más cómica, a la que además se ha mutilado parte del texto original con el fin de darle mayor dinamismo y agilidad.

«Trance», del cuñado y amigo de Azaña Cipriano de Rivas, no pasa de ser lo que se indica en el programa de mano: un “apunte dramático”, que si bien consigue generar un buen climax, enseguida se adivina su desenlace, que deja algo que desear. El «Entremés del cajero honrado», de Teresa Gracia, escrito expofeso para la ocasión, presenta una fina ironía y tiene algunos buenos golpes de humor, pero no pasa de ser un ensayo.

Cosas buenas que le vimos al espectáculo fue el trabajo de dirección, sobre todo por el trabajo desarrollado con los actores (todos ellos aficionados seleccionados en Alcalá) y la construcción del espectáculo, con una acertado solapamiento entre los cuatro entremeses, bien desarrollado y con gracia. Sencilla, pero efectiva y divertida, la escenografía de Pedro Moreno; bastante bien el vestuario, de acertado y elegante diseño, y la luminotécnica.

**BUEN TONO MEDIO
DE LOS ACTORES**

Sobre el trabajo interpretativo, conviene detenerse algo. Todos ellos, como decimos, aficionados locales, y la mayoría conocidos de otros trabajos en sus respectivos grupos y en el «Don Juan en Alcalá», la media se puede considerar como más que digna, incluso con algu-

nos trabajos que nos llegaron a sorprender gratamente. A. Tristanchó, más que bien en sus dos papeles, sobre todo en el primero que encerraba mayor dificultad; nos gustó también Antxón, muy en su papel de trasnochador, algo menos en su segundo; nada mal Marisol Treviño, a la que se le intuyen cualidades dramáticas para cierto tipo de papeles y aceptable Jesús Pérez, ayudado por su voz y presencia física. J. M. Burgos nos gustó mucho más en su corto papel de sereno, pues como cajero no pasó de discreto; de Mari Luz nos dió la impresión de que, al menos el día que vimos la representación, no acabó de encontrarse con sus papeles; más floja Beatriz Martínez, aunque en su descargo hay que hacer constar que sus personajes no es que ofrecieran muchas posibilidades de lucimiento.

ALGUNOS “PEROS”

En general, por tanto, digno y aceptable el producto final, aunque sin grandes alardes. “Peros”, algunos, entre ellos el propio desarrollo temporal del espectáculo: su acción es tan rápida y sin pausas que, si por un lado evita la pérdida de atención del espectador, también es cierto que no le ofrece la posibilidad de reposar cada una de las obras. Cincuenta y cinco minutos son pocos y convendría desarrollar y profundizar algo más en algunas escenas, con lo que se conseguiría probablemente un resultado más “redondo”.

Por último, no podemos dejar de añadir que con ese presupuesto (seis millones y medio) y con esos actores y profesionales, nos da la impresión de que con otro espectáculo se podría haber obtenido un resultado mucho mayor.

QUILES

El límite lo pones tú.

En Quiles continuamos superándonos. Cada día nos ponemos el listón un poco más alto para ofrecerte el mejor servicio.

Como ahora con la apertura del nuevo concesionario SUZUKI-SANTANA para Alcalá, en el que

te ofrecemos todos los modelos de la marca, además del diagnóstico gratuito desde el 10 al 14 de diciembre.

Acércate a nuestro nuevo concesionario.

EN QUILES NO PONEMOS LIMITE AL SERVICIO.



QUILES concesionarios s.a.

Ctra. N - II - Km. 31,600
28.812 Alcalá de Henares (Madrid)
Tfno. 888 49 11



LIBROS RECIBIDOS

LA ANTIGUA PUBLICIDAD TELEVISIVA RECUPERADA EN VIDEOCASSETTE

«Publicidad en TV. Los anunciantes descubre la Tele. Años 1957- 1967». Comentarios de Alfredo García-Valdés Cifuentes y José María Fernández Sanz. Prólogo de Adrián

Piera. Selección y reproducción Estudios Biarritz. Cámara de Comercio e Industria. Madrid, 1990. 1 carpeta con 1 videocasete y 1 libro de 136 p.

La publicidad es uno de los más interesantes fenómenos socioculturales del siglo XX que, por su condición de pertenencia a la cotidianidad se ha convertido en un elemento de identidad y de carácter de nuestra cultura, hasta el punto de que malamente se podrá estudiar en el futuro esta época, sin recurrir al modo en el que se publicitaban los productos de consumo.

La publicidad, tan denostada por muchos, tiene sin duda sus aspectos positivos y uno de ellos es que nos sirve para recordar como se desarrollaba nuestra vida cotidiana en el pasado. ¿Quién no recuerda la canción del Cola-Cao, aquel machacón «slogan» que pasó sin darnos cuenta a formar parte de nuestra jerga habitual o aquella imagen que por su belleza, originalidad o controversia constituyó tema corriente de conversación?

Los años iniciales

La Cámara de Comercio de Madrid, que hace ya seis años nos ofreció una selección de anuncios radiofónicos de los años 30, 40 y 50, ha querido en esta ocasión regalarnos otro entrañable presente, nada menos que 199 «spots» o películas publicitarias para televisión que abarcan el período comprendido entre 1957 (año en el que comenzaron las emisiones regulares de TV Española) y 1967, en el que este popular «electrodoméstico» pasó a convertirse en objeto imprescindible de casi todos los hogares españoles.

Para facilitar su visio-



do, la grabación se ha estructurado en tres bloques: sobremesa, la tarde y la noche, bajo los epígrafes de «Programa femenino», «Programa infantil» y «Programa para adultos», respectivamente. Precede al primer bloque la primitiva carta de ajuste para sintonización, con el anuncio del comienzo de las emisiones regulares de TV (que, salvando las distancias, nos recuerda a la reciente irrupción de los canales privados de televisión) y separan cada bloque las cabeceras de las distintas ediciones del «Telediario» del momento (que lamentablemente, en este caso,

aparece sin su sintonía original).

Arqueología televisiva

Muchos de los anuncios recogidos son perfectamente identificables, pero hay un pequeño grupo que por pertenecer a los primeros tiempos, a la arqueología de la TV Española, y a un momento en el que sólo un grupo privilegiado y minoritario poseía en su casa uno de los preciados receptores, nos resultarán absolutamente desconocidos para la mayoría, lo

que aún incrementa más su interés como documento histórico. La búsqueda, localización y documentación se presenta como un trabajo realmente elogiado, más aún si tenemos en cuenta que bastantes de las firmas comerciales y agencias de publicidad que hace ya muchos años que desaparecieron.

Dibujos animados y burocracia

Por destacar algo, sin menoscabo del resto, el entrañable reencuentro con los viejos anuncios animados realizados por Estudios Moro, el gran dibujante español creador de los famosos «Telerines» que día tras día a los más pequeños nos recordaban el momento de irnos a la cama.

Mención aparte merece el libro que acompaña a la videocasete y que nos desvela algunos de los entresijos y avatares de la publicidad televisiva de esa época, desde el proceso creativo, hasta toda la tramitación burocrática previa a su exhibición pública, pasando, naturalmente, por la Junta de Censura que les otorgaba la calificación y las rechazaba. Cierra un minucioso catálogo de todos los «spots» recogidos.

En resumen, un excelente trabajo que se enmarca en la seria y coherente política de publicaciones que la Cámara de Comercio lleva realizando desde hace algunos años en pos de la recuperación de la historia del comercio y la industria, y que constituye todo un ejemplo del que muchos deberían tomar nota.

V.S.

En los ejercicios del año 83 al 87

SE INSTRUYE EL EXPEDIENTE SOBRE LA DESVIACIÓN DE 351 MILLONES DE PESETAS

Según la información que recogió LA CRONICA DEL HENARES en el número de la semana pasada, la empresa "Consulting Auditora. Empresas Asociadas. S.A.", ha efectuado una auditoría, de carácter oficial, sobre las cuentas municipales de Torrejón de Ardoz, relativas a los ejercicios de 1983 a 1987, a raíz de unas denuncias formuladas por la Coalición Izquierda Unida, que sospechaba la existencia de irregularidades contables.

En las conclusiones de la auditoría aparecen conceptos tales como "obras no realizadas", para las que sin embargo se destinan partidas presupuestarias, y "obras sobrepasadas", es decir, aquéllas en las que los importes presupuestados son inferiores a los realmente invertidos.

El análisis pormenorizado del informe auditor, que fue leído en el pasado Pleno extraordinario del Ayuntamiento de Torrejón, revela que la desviación por obra no realizada asciende a supera los 151 millones de pesetas, y que en el apartado de obras sobrepasadas se alcanza la cifra de 200 millones.

Beneficios a empresas

Por el momento el caso se halla en fase de instrucción, que pudiera dar como resultado la apertura de un expediente disciplinario a las personas y órganos administrativos y políticos presuntamente implicados, para lo cual fue nombrado juez instructor el portavoz municipal del grupo de concejales de IU, Francisco Benito.

Responsables de esta organización política han declarado que "como resultado de estos hechos, desde el Equipo de Gobierno se ha facilitado el lucro injustificado de algunas empresas priva-

das", que sin embargo no han llegado a ser concretadas a esta redacción, "por cantidades importantes, que han supuesto graves perjuicios económicos, administrativos y políticos al pueblo y Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz".

Hasta la hora de cierre de esta edición, no se conocen nuevas reacciones de los dirigentes de las formaciones políticas locales, que prefieren aguardar, para realizar nuevos pronunciamientos, a que avancen las investigacio-

la red de aguas y alcantarillado, a la ordenación, pavimentación y ajardinamiento de la Rotonda Norte, conocida como plaza de La Habana, y, también, relativa a las revisiones de precios o canon del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria. En definitiva, actuaciones municipales que suceden en el periodo que comprende desde el año 1983 al 1987, momentos en que la fiscalización y el control correspondía al Presidente de la Corporación y al responsa-

respecto a la necesaria credibilidad democrática de la Corporación, eje, en suma, sobre la que descansa la confianza de la ciudadanía local en sus instituciones.

La causa de por qué después de 15 meses la obra de ordenación correspondiente a la Rotonda Norte sólo había sido realizada en un 32'8%, cuando la duración aceptada era de seis meses, lo que llevó a calificar la actitud del Ayuntamiento por parte de los auditores de "permisividad o pasividad", a pesar de los informes reiterados provenientes de la Dirección de obra, de los servicios técnicos y de urbanismo, para exigir al contratista el cumplimiento del contrato. Y por qué, como manifiesta la empresa auditora en su informe, dado el excesivo retraso no se produce actuación alguna administrativa de control, seguimiento y aplicación del pliego de condiciones al respecto por parte de la administración municipal. O, también, por qué en lo relativo a la obra de acondicionamiento de la red de distribución de agua y saneamiento se produce, como señala la Auditoría, una modificación sustancial acordada por la Dirección Técnica "no siendo competente para ello", y existe una "certificación irregular" por importe de 52.311.477 pesetas.

La buena salud de la vida municipal de Torrejón requiere que se dé a conocer la opinión del Equipo de Gobierno en lo tocante a las observaciones hechas por los auditores cuando que afirman que "el Ayuntamiento ha tenido una actuación carente del rigor necesario"...

Finalmente, indicaremos que está convocado un Pleno el próximo día 15, que se centrará en esta cuestión, puesto que el Partido Popular ha anunciado que presentará una moción para que se investiguen las cuentas municipales desde el año 79.



José Pina, Alcalde de Torrejón

nes emprendidas con el fin de instruir el expediente en curso.

Ultimo Pleno extraordinario

La pasada semana LA CRONICA DEL HENARES realizó una información amplia y completa referente a las obras de reordenación de la calle Camino del Río, a la conclusión de los proyectos de acondicionamiento de

ble de Urbanismo por aquellas fechas, José de Cruz Frutos y José Luis García Segovia, por este orden, y al entonces Concejal Delegado de Hacienda y actual Alcalde de la localidad, José Pina.

La opinión pública de la localidad torrejonera exige una aclaración de todos los puntos analizados en el informe auditor por parte de las personas que han tenido implicación directa o indirecta en los hechos narrados, puesto que acciones de este tipo pueden tener efectos contrarios y perniciosos

Con escasa participación

LOS TRABAJADORES DE LA BASE SE MOVILIZARON

El IPP pide la mediación de Leguina

Los trabajadores españoles de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz comenzaron su programa de movilizaciones como medida de presión frente al Ministerio de Defensa para la salvaguarda de sus contrataciones el pasado lunes día 9 ante la puerta de acceso principal del complejo militar, con escasa asistencia por parte de los convocados que no lograron reunir más de 100 personas, lo que justificó el presidente del comité de empresa convocante, José Luis López Burgos, afirmando que lo sucedido era consecuencia de la actitud "amenazante" del Ministerio adoptada en el transcurso de la reunión mantenida cinco días antes con el director general de personal del departamento de Defensa, J. Enrique Serrano, a quien exigieron que, según Comisiones Obreras, fuerza sindical mayoritaria en este comité, se paralizaran 25 expedientes de despido laboral en trámite, de los cuales "siete afectan a personal que desempeña su labor en La Coruña, aunque dependen administrativamente de esta Base Aérea".

La intención de los manifestantes era la de bloquear el acceso de entrada y salida de la instalación militar, lo que no llegó siquiera a intentarse dado el escaso número de concurrentes. El miércoles estaba previsto concentrarse nuevamente, esta vez en el interior del recinto bélico, pero el responsable de la Base Aérea no dió su permiso. El día 15 los trabajadores protagonizarán un encierro dentro del Ayuntamiento de la localidad, como acción de protesta frente a las autoridades de Defensa reivindicando recolocaciones con idéntico nivel salarial y la admisión de la posibilidad de anticipar su jubilación a los 54 años. Respecto al escaso eco que han tenido estas iniciativas entre los propios afectados, López Burgos acusó a la Unión General de Trabajadores, que compone en su mayoría el segundo co-

mité de empresa existente, de "boicotear los actos a través de una circular explicativa". En la misma, este sindicato declara que el Ministerio de Defensa español en ningún caso ha quebrado el cumplimiento de su compromiso adquirido referente a no proceder a despido alguno, señalando que en el caso

de la bibliotecaria madrileña Angeles Berjón se la hizo el ofrecimiento de un puesto de características similares "y lo rechazó".

Por otra parte, según informó a LA CRONICA el portavoz del grupo de concejales del PP en Torrejón, José Luis Navarro, su partido ha solicitado en la Asamblea de Madrid que el Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid, Joaquín Leguina, realice labores de mediación entre el grupo de trabajadores afectados, unos 1.200, y las autoridades de la Administración central, con el fin de que se

inicie lo antes posible un diálogo entre las partes sereno y riguroso, a la vez que debe instar a los responsables norteamericanos para que paralicen todos los trámites de despido posiblemente iniciados.

Según Navarro la mejor de las soluciones pasa por la conversión de las instalaciones en el segundo aeropuerto civil de Madrid, "de forma que sería sencillo la absorción de estos trabajadores, sin que debamos olvidar la importancia que habría de tener en el desarrollo económico y social de la localidad".

Pedro A. Sáez

C/. Ángel Martín Puebla, nº 28
(junto a la antigua cárcel de mujeres)
Tels.: (911) 22 53 72 - 23 13 94

HERCESA



Si está pensando
en adquirir una vivienda



Vivienda tipo

EN EL CENTRO DE GUADALAJARA



Viviendas privilegiadas por su equipamiento, calidad constructiva y facilidades de pago.

Había recibido un golpe en la cabeza UN SOLDADO NORTEAMERICANO FUE HALLADO MUERTO

El soldado norteamericano Kurt Nelson, de 19 años de edad, perteneciente a la escala básica del ejército estadounidense que desarrolla su actividad en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz, fue hallado muerto a las 0'20 horas de la noche del pasado domingo día 6, en la zona conocida como 'El Juncal y el Arrope' situada en el término municipal de la localidad madrileña. El joven fue hallado por una pareja de novios que paseaba por las inmediaciones, que inmediatamente pusieron los hechos en conocimiento de la Policía Municipal, que trasladaron el cuerpo de la víctima al depósito municipal, donde le fue practicada la autopsia en la mañana del lunes pasado, que determinó que el fallecimiento había sido causado por un fuerte golpe recibido en la cabeza, por lo que se baraja la posibilidad, que aparece con mayores visos de verosimilitud, de que la muerte fue producida por el impacto de algún vehículo que transitaba a gran velocidad cerca del lugar que posteriormente se dió a la fuga. El militar vestía de paisano debido a que en la Base Aérea se instauró el grado de "alerta B", que obliga a sus componentes a realizar sus desplazamientos por fuera del recinto estadounidense con ropa civil, y, aparte de la lesión craneal, contaba con otras de diversa consideración repartidas por todo su cuerpo.

Atropellada, sin ningún género de duda, fue una joven el miércoles día 2 cuando trataba de cruzar la calle Alarcón por un paso de cebra acompañada de dos amigas, sin que le fuese posible esquivar la trayectoria de una camioneta que se le venía encima. La mujer tuvo que ser trasladada a bordo del coche de un particular de la localidad torrejonera hasta el puesto más próximo perteneciente a la Cruz Roja, desde donde fue conducida al Hospital público Ramón y Cajal de Madrid.

En otro orden de cosas, pero dentro aun de la crónica de sucesos, un antiguo miembro del cuerpo de bomberos de Torrejón de Ardoz se sujetó desde un cuarto piso situado en la calle Roma 4, haciendo equilibrios. Alertados por los vecinos que temían por la integridad del sujeto acudieron varias patrullas de policía municipal, policía nacional y bomberos, que le interpellaron con el objeto de que depusiera en su actitud. Pero el intento fue en vano, y no sólo rehusó sino que ahondó en su posición descolgándose por el inmueble hasta alcanzar el primer piso alertado por la entrada en la vivienda de los efectivos policiales, mientras se desprendía de su camisa y la incendiaba, acabando desnudo por completo. Finalmente cayó a un toldo perteneciente a un establecimiento comercial situado en los bajos del edificio, donde se procedió a su detención y traslado, primero en ambulancia y, posteriormente, debido a que opuso una fuerte resistencia dentro del automóvil, en coche patrulla, al ambulatorio de Torrejón de Ardoz.

A continuación, miembros de la inspección municipal analizaron su domicilio para determinar su desinfección, alertados por el fuerte olor que despedía su morada cuando se produjeron los hechos.

Para poner fin al capítulo de sucesos queda por referir que un individuo de cuarenta y siete años de edad intentó suicidarse el domingo pasado mediante la ingestión de gran cantidad de productos farmacéuticos. Tras haber ingerido los medicamentos decidió avisar telefónicamente a la Policía Municipal dándole cuenta de su acto, por lo que rápidamente se personaron en su domicilio situado en el Parque Orbasá procurándole unos primeros auxilios hasta llegar un médico que pudo evitar un fatal desenlace.

Por primera vez DESFILARON DOS CABALGATAS DE REYES

El tradicional desfile de Reyes se realizó en Torrejón de Ardoz por partida doble, como manera de conseguir un disfrute más generalizado del principal acto festivo navideño. La primera cabalgata tuvo lugar el viernes día 4 recorriendo la mayor parte de las calles del Parque de Cataluña, zona de la localidad que es una de las más alejadas del centro de la ciudad. Según el concejal de Cultura del Ayuntamiento torrejonero, Valentín Gómez, la medida ha sido adoptada por vez primera con el fin de que los habitantes de aquel barrio no queden impedidos, por razón de la distancia, para acudir al desfile "y se trata de ofrecerles la ayuda necesaria para que no dejen de participar en los actos más destacados de su ciudad, de forma que no se limiten a seguir acontecimientos de este tipo por televisión". Al día siguiente, sábado 5, por la tarde, se desarrolló la conocida cabalgata de Reyes, que se celebra año tras año, que dió comienzo en la avenida Virgen de Loreto, para seguir su trancurso por la calle Madrid y las avenidas de Las Fronteras y la Constitución, regresando para finalizar su trayecto en el mismo punto de partida.

Fueron cuatro las carrozas desfilantes, que para tal objeto se trajeron desde Murcia mediante contrato de alquiler cuyo importe ascendió a dos millones de pesetas, mientras que las tareas de montaje y embellecimiento de los móviles corrió a cargo de profesionales que realizan su actividad en la localidad. Además se arrendaron cuatro camellos provenientes de un parque de animales madrileño, por un montante de un millón y medio, que acabaron configurándose como el elemento principal y en el blanco de las miradas de todos los niños que asistieron a la celebración.

Por otra parte, la Banda Municipal de Música de Torrejón de Ardoz no acudió, como era lo habitual en este y en toda clase de festivales, para acompañar musicalmen-

te al desfile. Según fuentes del Ayuntamiento, la acción se enmarca dentro de una nueva política diseñada por el departamento de cultura encaminada a dotar al conjunto musical de utilidad concertística en vez de relegarlo a labores de acompañamiento en las fiestas más destacadas que posee el municipio: Ferias y fiestas patronales, carnavales y Navidad.

En lo que se refiere a la seguridad de las cabalgatas, fue cubierta por un total de nueve agentes de la policía municipal en su primera convocatoria, y doce para la que discurrió por las calles más céntricas del municipio y que aglutinó una mayor cantidad de público.

Otra actividad organizada por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, desde su departamento de Cultura, fue la 'Campaña del juguete', destinada a que las familias con ingresos de renta más bajas del municipio tuvieran garantizado la adquisición gratuita de regalos, juguetes y libros, con que poder ofrecer a los más pequeños de la casa. Para ello se contó con un presupuesto de 1.250.000 pesetas, que fueron distribuidos para la compra de diversos elementos educativos, rechazando el juguete bélico. La iniciativa, que hace el número diez de su historia, alcanzó a un total de ochenta familias que sumaron conjuntamente doscientos ocho niños, que fueron seleccionadas en función de los informes entregados a tal efecto por los asistentes sociales que desempeñan su tarea en el municipio. La entrega se efectuó directamente a los padres durante el jueves y el viernes pasado, de manera que se diera el tiempo suficiente de antelación con respecto al día de Reyes. Los juguetes, un total de ochocientos ochenta, fueron clasificados por un criterio de edad, siendo también el aspecto determinante para la dación de libros editados en su totalidad por el Ayuntamiento de la ciudad, concretamente, a todo aquel que superara los seis años. P.A.S.

IU PROPONE MANIFESTACIONES EN CONTRA DE LA GUERRA EN EL GOLFO.

La Comisión Ejecutiva de Izquierda Unida de Castilla La Mancha reunida en Toledo ha tomado un acuerdo relacionado con el conflicto del Golfo Pérsico:

-Ante el riesgo de guerra en el Golfo Pérsico que afecta seriamente a hombres y mujeres de la Comunidad Autónoma Castellano-Manchega y del resto del Estado, Izquierda Unida considera que las fuerzas políticas y sociales deben impulsar diversas iniciativas tanto institucionales como ciudadanas en defensa de la Paz, por lo que va a proponer la celebración de manifestaciones, concentraciones, u otras iniciativas para el próximo 13 de enero en todas las capitales de provincia de Castilla La Mancha, en coincidencia con la convocatoria que en el conjunto de Europa realizará la END.

Los ejes de las convocatorias propuestas por Izquierda Unida girarán en torno a las siguientes "sloganes":

- No a la guerra.
 - Por una salida pacífica y negociada.
 - Por la retirada de las fuerzas iraquíes de Kuwait.
 - Por la desmilitarización de la zona y la retirada de las fuerzas extranjeras.
- Para la concreción de dichos actos, Izquierda Unida se ha dirigido a otras fuer-

zas políticas, sindicatos, asociaciones y colectivos juveniles diversos con el fin de impulsarlos de forma unitaria y lo más amplia posible.

RECOGIDA MASIVA DE MUESTRAS DE HAMBURGUESAS EN GUADALAJARA

El delegado de Sanidad no cree que haya ningún caso positivo. Es más que nada una precaución porque nadie ha denunciado, ni siquiera existen en la provincia, las cadenas denunciadas por la O.C.U. (Organización Nacional de Consumidores y Usuarios)

A raíz de la denuncia que la Organización Nacional de

Consumidores y Usuarios ha realizado en torno a la elaboración de hamburguesas y otros productos semejantes en cuanto a la materia prima con que se elabora, también en Guadalajara se han puesto en marcha una serie de mecanismos tendentes a determinar si dichos alimentos se ajustan a la reglamentación vigente aplicable a este tipo de establecimientos.

Más concretamente y siguiendo las directrices de la Dirección General de Consumo, la Delegación de Guadalajara ha movilizado una serie de inspectores que recorren todos o casi todos los establecimientos hosteleros y cárnicos recogiendo muestras, bien de hamburguesas o bien de las carnes con las que, después, se elaboran. Es una campaña, por tanto que

abarca a buen número de establecimientos ya que no sólo se tiene en cuenta a los que se dedican a ello, sino también a cualquier bar o restaurante donde se pueda solicitar una hamburguesa bien para comer allí o bien para llevar a casa (es decir, supermercados, ultramarinos, etc.). Incluso los lugares donde se vende algún elemento cárnico en los que hacer una hamburguesa.

Hay que decir, sin embargo, que toda esa campaña se está llevando "de oficio"; sin que haya habido ninguna clase de denuncia en Guadalajara donde, por cierto, no existen ninguna de las cadenas denunciadas por la OCU.

Según el delegado provincial de Sanidad, José Juan García Ruiz: "es pronto para decir cuales serán los resultados, porque aún no se han hecho los análisis. Pero me atrevo a decir que serán negativos porque nunca nadie ha hecho queja alguna sobre el asunto. Y en las inspecciones rutinarias que se hacen desde la Delegación tampoco se ha detectado nada referido a las hamburguesas, o más aún, a todo tipo de "carnes".

EN TRIJUEQUE SE QUEMAN ACEITES TOXICOS JUNTO A UN SECADERO DE BACALAO

La Asociación Gremial de Recogedores de Aceites Usados (AGRAU), ha acusado al Ayuntamiento de Trijueque de haber cometido

un delito ecológico al permitir la quema de aceite sucio en un establecimiento hotelero del municipio.

El secretario de AGRAU, Antonio de Dios Torres, ha denunciado el hecho al fiscal general del Estado, al Ministerio de Obras Públicas, a la Junta de Comunidades y a la Diputación Provincial.

La denuncia se basa en que la quema de aceites usados (productos clasificados como tóxicos y peligrosos) atenta contra el reglamento que desarrolla la Ley Básica de Productos Tóxicos y Peligrosos ya que este tipo de actividades debe realizarse en lugares autorizados.

Según la Asociación Gremial de Aceites Usados, la quema de aceites usados se está produciendo en un establecimiento hotelero, al borde de la Nacional II y a cincuenta metros de un secadero de bacalao, con lo que, además del aire, se contamina un producto de gran consumo.

La AGRAU denuncia, también, que la alcaldesa de Trijueque es empleada del citado establecimiento hotelero por lo que no puede aducir ignorancia de los hechos denunciados. Representantes del Ayuntamiento, sin embargo, han manifestado no tener noticia alguna de la denuncia. Se da la circunstancia de que el presidente de la Asociación Gremial de Recogedores de Aceites Usados, Antonio de Dios Torres es propietario de un chalet ubicado en la urbanización "La Beltraneja" que está en el término municipal

Pasa a página siguiente

MATERIALES DE LA CONSTRUCCION

CABALLERIA ESPAÑOLA, S.L.

Avda. Caballería Española, 6-8. Tel. 881 71 79
ALCALA DE HENARES (MADRID)

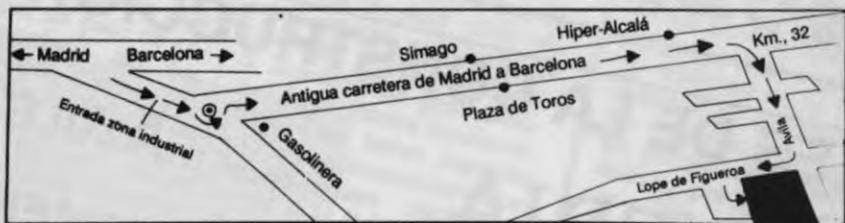
AZULEJOS
PAVIMENTOS
SANEAMIENTOS

R E S I D

la cuna de
Cervantes

YA ES UNA & CONOCE NUEST

ALCALA DE HENARES -EL VAL-



N C I A L

ntes

REALIDAD. RAS VENTAJAS?

LE PROPONEMOS UNA FORMA DIFERENTE DE VIVIR.

«LA CUNA DE CERVANTES» ESTA SITUADA EN LA MEJOR ZONA RESIDENCIAL DE ALCALA DE HENARES —**EL VAL**—.

«LA CUNA DE CERVANTES» ES PRESTIGIO Y CONFORT: PISOS Y CHALETS DE MAXIMA CALIDAD CONSTRUCTIVA, ZONAS AJARDINADAS Y DE RECREO, PISCINAS, MODERNO EDIFICIO COMERCIAL... **VISITE NUESTRO CHALET Y**

PISO PILOTO. 1.ª FASE VENDIDA, 2.ª FASE EN VENTA.

PISOS DE 181 M².
PISOS DUPLEX DE 184 M²: 219 M².
CHALETS DE 253 M².

LOCALES
APARTAMENTOS APTOS PARA DESPACHOS PROFESIONALES
APARTAMENTOS DE 60 M². 116 M².

**COMUNIDADES
FINANCIERAS S. A.**

**Información en la propia obra, tel. 882 62 03, y en:
C. Caleruega, 19. 28033 Madrid.
Tels.: 766 46 47 - 766 48 47**

Viene de página 69

de Trijueque y que, en estos momentos, tiene problemas con el Ayuntamiento relacionados con el pago de algunas deudas.

Por otra parte y a pesar de evidencias claras que demuestran lo contrario, los propietarios del establecimiento han negado que allí se quemara el aceite usado y achacan la denuncia a que, en su día, no aceptaron el aceite usado que Antonio de Dios (el, ahora denunciante) les quería vender.

LOS ECOLOGISTAS PREOCUPADOS POR LA LLEGADA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES A LA CENTRAL DE ZORITA.

La Asociación para la Defensa de la Naturaleza (AEDENAT) ha hecho público que, recientemente, enviaban una carta al presidente regional, José Bono y a la empresa nacional de residuos radioactivos para saber si ocurrirá con veinte elementos combustibles de la central nuclear "José Cabrera" de Zorita, que se encuentran almacenados en Inglaterra en virtud de un convenio que concluía el pasado 31 de diciembre. AEDENAT quiere saber si esos elementos volverán a Zorita, donde parece que hay sitio para almacenarlos, o si continuarán en Inglaterra. Esos veinte elementos combustibles tienen un poder radioactivo mil veces mayor que los pararrayos y su efecto, en caso de accidente, dura cien veces más.

Los ecologistas esperan que el Gobierno busque una solución, además, a las centrales nucleares que no conocen fronteras si ocurriera algún escape. Así lo manifestaba, José Antonio Palacios, miembro de AEDENAT: "Las centrales no afectan simplemente, a un territorio, a una comarca, a una localidad. El problema nuclear es un problema sin fronteras. Uno no puede decir, yo tengo una central en Guadalajara, pero

como soy de Cuenca, no me interesa. Si hay un accidente en Trillo o Zorita también va a afectar a Teruel a Cuenca... es un problema de todos".

LA AUTOVIA DE ARAGON MUY PERJUDICIAL PARA ALGUNOS PUEBLOS ALCARREÑOS

En nuestro número anterior informábamos de que se habían abierto noventa y un nuevos tramos en la Autovía de Aragón y que con ellos solamente eran treinta los kilómetros para que la autovía quedara terminada. Una obra que, desde luego va a posibilitar que la distancia entre Madrid y Zaragoza, primero, y Madrid y Barcelona, después, se acorte de manera notable.

Sin embargo no todo son parabienes en torno a la nueva vía de comunicación; de hecho ya cuando se conoció el proyecto llegaron las protestas puesto que los agricultores, principalmente, tenían que recorrer grandes distancias para acceder a sus tierras de labor. Pero ahora el problema se ha acrecentado porque en algunas poblaciones no hay accesos en las dos direcciones. Por ejemplo en el antiguo municipio de Valde-noches (ahora barrio de Guadalajara) los habitantes se han encontrado con la desagradable sorpresa de que para dirigirse a Guadalajara tienen que recorrer cinco kilómetros en dirección contraria, hasta Torija y otros cinco para volver con lo que el trayecto habitual hasta Guadalajara tiene, a partir de ahora, diez kilómetros más.

Por todo ello los senadores del Partido Popular por la provincia van a trasladar la polémica a la Cámara Alta solicitando, incluso, que comparezca el director del MOPU, para explicar, tanto el problema suscitado en Valde-noches, como los accidentes continuados que se están produciendo en Torremocha del Campo.

De todos modos ya cuando comenzaron las primeras protestas al inicio de las obras ya el Ministerio de Obras Pú-

blicas se definió aduciendo que las grandes obras públicas (pantanos, carreteras, etc.) se hacen pensando en el bien común, en el bien de la mayoría y suelen, desgraciadamente, perjudicar a algunos.

LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE CRUZ ROJA RECOGE ALIMENTOS Y MEDICINAS PARA LA UNION SOVIETICA

La Asamblea Provincial de Cruz Roja de Guadalajara está participando en la Campaña de Colaboración con la embajada soviética tendente a enviar ayuda de socorro al pueblo soviético, que se encuentra en situación límite a la llegada de un duro invierno. El racionamiento de alimentos ha llegado a las grandes ciudades. Las personas sin hogar acampan en el centro de Moscu en tiendas montadas con tablas y plásticos. En los hospitales faltan medicamentos y material sanitario. Apenas hay carne ni verduras y resulta difícil poder comprar leche.

Por todo ello, se solicita a todos aquellos que quieran contribuir que atiendan exclusivamente a las necesidades específicas que se enumeran:

- 1.- **MEDICAMENTOS.**- Analgésicos (aspirina, oftalmalgen, sedergina). Laxantes. Sueros (dextrosa, albúmina).
- 2.- **INSTRUMENTAL MEDICO.**
- 3.- **ALIMENTACION PARA BEBES.**- (Todos los productos en polvo enlatados).
- 4.- **ALIMENTOS.**- Leche en polvo, condensada y productos lácteos enlatados, carne, pescado, frutas y verduras (enlatado). Embutidos (cárnicos), pastas italianas, sémola, cereales, etc. Artículos de limpieza. Pasta dentífrica. Otros artículos de primera necesidad, a excepción de ropa.

La Asamblea Provincial de Cruz Roja Española de Guadalajara recuerda que ninguna ayuda, por pequeña que sea, es insignificante. Y que se recogen en: "CRUZ

ROJA" Avenida de Venezuela, número 1. *

Si se quiere colaborar con dinero, hay abierta una cuenta bajo el lema: "SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SOVIETICO" en el B.B.V., Agencia 900, c/ Alcalá, 45. Madrid, número 01-20676-9. Estas aportaciones en metálico serán usadas, únicamente, para la compra de grandes cantidades de los productos incluidos en la relación mencionada.

CENTENERA, ALDEANUEVA Y ATANZON MODERNIZAN SUS SISTEMAS TELEFONICOS

Ha quedado inaugurada la central electrónica de la Compañía Telefónica Nacional en la localidad de Centenera, con ellas se culmina el programa de creación de este tipo de centrales de tecnología digital adaptada al ámbito rural, correspondiente al año 1.990. La central que ha quedado conectada a la AXE de Santa María Capital mediante un sistema de los denominados técnicamente, "mic". Tiene una capacidad de 256 líneas y ha supuesto una inversión próxima a los 71 millones de pesetas.

Este tipo de centrales a la vez que mejoran la fiabilidad y rapidez de las comunicaciones, incorporan las denominadas líneas multiservicio ofreciendo a los usuarios una amplia gama de prestaciones como son la marcación abreviada conferencia a tres, desvío de llamadas, tarificación detallada, etc. La nueva central ha hecho posible, además, poner en servicio las nuevas zonas urbanas de Atanzón, Aldeanueva y Centenera, municipios a los que ha sido necesario dotar de las correspondientes redes de distribución y equipo, previo a cualquier otra labor.

Estas zonas urbanas forman parte de la ejecución del convenio suscrito en su día por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Telefónica para la extensión del servicio al ámbito rural. F.G.



PINTURAS *Arroyo*



**VENTA Y ALQUILER EQUIPOS GOTELÉ
GRAN SERVICIO. REPARTO A DOMICILIO**



TODA CLASE DE PINTURAS Y HERRAMIENTAS PARA PROFESIONAL Y AFICIONADO

TRABAJAMOS CON PRIMERAS MARCAS

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS (Pladur, Pinturas, Parquet, etc)
ESPECIALISTAS EN TODA CLASE DE PINTURAS ESPECIALES

ALMACEN:

C/ Bellavista, 3

Tel. 881 27 42

ALCALÁ DE HENARES

TIENDA:

C/ Almería, (Esquina Paseo del Val)

Tel. 880 19 10

OFICINAS:

Centro Comercial Bolsán, 2

Paseo del Val, 9

Tel. 881 27 42

ALCALÁ DE HENARES

EMPRESA DE AMBITO NACIONAL, PARA SU AGENCIA DE ALCALA

Ofrece varios puestos de trabajo para ampliación de su departamento comercial

SE OFRECE:

Formación a cargo de la empresa
Grandes facilidades de promoción
Unos ingresos mínimos mensuales de 70.000
ptas. una vez superado el periodo de formación

SE REQUIERE:

Edad entre 20 y 35 años
Nivel cultural medio
Seriedad y ganas de labrarse un porvenir

Interesados presentarse en:

C/ Tinte, 1. 3º A. ALCALA DE HENARES. (Preguntar por el Sr. Andrés Alba)

Plaza San Pedro y San Pablo, 1, 1º D. COSLADA. (Preguntar por el Sr. García Rubio, de 10 a 13 horas)

Y en Clínica DOCTOR TAMAYO. Avda. de la Constitución, 34. 1º. TORREJON. (Sr. Heredia Peinado)

RECLAMO PUBLICITARIO

ROPISA

Avda. Guadalajara, 15. 1º B. Tel. 881 47 63 - 28805 ALCALA DE HENARES (Madrid)

CERILLAS - CALENDARIOS - LLAVEROS - BOLIGRAFOS - SERIGRAFIA - TRABAJOS DE IMPRENTA

- ARTICULOS DE PROMOCION
- REGALOS DE EMPRESA

**OFERTA EN CALENDARIOS DE BOLSILLO
PRECIO 3,50 PTAS.**

FUTBOL

DURANTE EL ENCUENTRO SE DEJO NOTAR LA MANO DEL NUEVO TECNICO, SEGURA SIN GANAR, EL ALCALA MEJORO BASTANTE SU JUEGO

Campo: Estadio Municipal El Val. 400 espectadores. Mañana desapacible. El partido fue presenciado por los Reyes Magos.

Domingo 6 de enero. 11,45 horas. Decimonovena jornada del la 2ª B en su Grupo I.

Resultado: Alcalá 0 Orense 0

Alcalá: Higes, Vidal, De la Calle, Moya, Flores, Diaz, Pedrito, Arturo, Vali (Juan Carlos), Magdaleno (Ramón) y Coballes.

Orense: Ares, Pedro, Oscar I, Manolito, Sobrino, Ferreiro (Quecho), Blanco Vila, Almagro, Lucas, Oscar II y Muguersa (Rodríguez).

Árbitro: Rivas Fernández. Colegio Castellano-Leonés. Discreta actuación. Mostró tarjetas amarillas a Vidal y a Blanco del Alcalá y a Blanco Vila y Almagro del Orense.

Pasó por el Municipal El Val, el equipo con más presupuesto de todo el grupo y dejó una paupérrima impresión, no se acercó ni una sola vez a puerta en todo el partido, destacó únicamente en la labor defensiva convirtiéndose en una muralla infranqueable. El Alcalá fue dirigido por el nuevo técnico, José Antonio Segura, dejándose notar su mano en el equipo, realizando un juego más alegre y dinámico. Como anécdota señalar que Magdaleno fue el capitán del equipo y no Flores que es el habitual, según Segura fue porque Magdaleno se mueve más por el campo y está más cerca del árbitro. El Alcalá comenzó el partido con ganas, dominando al equipo gallego, en el minuto 12 Flores lanza una gran bolea y Ares con una mano saca el balón. En el minuto 17 la gran oportunidad del Alcalá: Diaz lanza una falta y Coballes de cabeza roza el poste de la meta de Ares. Cuatro minutos más tarde, bonita pared entre Magdaleno y Vali, tira éste demasiado flojo a las manos de Ares.

José Antonio Segura no se sentó en el banquillo, estuvo en el foso de vestuarios, utilizando como mensajero al delegado del equipo para llevar las indicaciones al banquillo. En el minuto 38 Magdaleno dejaría el campo por una lesión sustituyéndole Blanco. El primer tiempo

terminaría como el partido con cero a cero.

En este segundo tiempo, el Alcalá salió pletórico presionando a los jugadores orensanos, llegando incluso a realizar un juego brillante, hecho que fue aplaudido por el público (insólito en esta temporada). En el minuto 24 Juan Carlos sustituiría a Vali, nuevo jugador del Alcalá que se mostró algo nervioso en su juego. El Alcalá se quedó con un sólo delantero: Arturo, ayudado por Coballes que realizó un magnífico partido.

Debido a esta escasez de "puntas" el Alcalá se relegó en la parcela ancha y sólo en el minuto 85 se acercaría otra vez con peligro, balón que le llega al punto de penalti a Blanco y éste tira demasiado alto.

Empate y opiniones

Un empate que quizás sepa a poco, pero desde hace cuatro partidos el Alcalá no sumaba ni un sólo punto y había encajado ocho goles. Destacar la labor defensiva del Alcalá, sobre todo el marcaje férreo de Moya sobre Lucas, centrocampero del Orense. José Antonio Segura (entrenador del Alcalá): "los chicos han luchado mucho, han jugado muy bien pero hay que pensar que juegan con un gran peso psicológico por los negativos que cuentan. Hemos mejorado en defensa, ya que antes hasta mi

chacha desde casa le hacía goles. Hemos jugado lo mejor posible pero enfrente teníamos a un Orense, un equipo que tiene mucho oficio".

José Angel Valiente Baeza, conocido futbolísticamente como "Vali" es nuevo jugador del Alcalá, procede del 1ª Preferente At. Velilla y ha sido fichado personalmente por Segura. Esto comentaba a "LA CRONICA": "me he encontrado algo nervioso, pero es normal porque el salto que he dado en dos días ha sido bastante grande. Creo que no he jugado muy mal pero mejoraré en los próximos partidos". Sin embargo, demostró una buena técnica individual.

RESULTADOS: Alcalá 0 Orense 0, Leganés 1 Móstoles 1, Palencia 2 Pontevedra 0, Ponferradina 1 Sporting Atlético 1, Langreo 2 At. Madrid 5, Real Madrid 1 Avila 0, Vetusta 2 Leonesa 1, Cambados 1 Endesa 0, Compostela 0 Getafe 0 y Lugo 2 Pegaso 1.

Luis Cambil



Acudió escaso público al campo de fútbol de la localidad alcalaína

JOSE ANTONIO SEGURA SUSTITUYE A ICO AGUILAR COMO TECNICO DEL ALCALA

EL NUEVO ENTRENADOR INTENTA EL MILAGRO DE MANTENER AL EQUIPO

Después de la derrota por 2-1 frente al Pegaso, la junta directiva presidida por José García Rojas tomaba la decisión de destituir en labores técnicas a Ico Aguilar, hecho que se le comunicó el martes 1 de enero, día que realizó su último entrenamiento aprovechando para despedirse de sus jugadores.

Detrás de esta decisión queda una gran labor realizada por este técnico que recaló en el Alcalá la pasada temporada sustituyendo a Jiménez Piñero encontrándose al equipo en una posición bastante precaria (pero no peor que la actual), realizando una segunda vuelta magnífica sin perder apenas partidos y dejando al Alcalá en una posición cómoda: la décimose-

gunda; llegando incluso a sacar nuevos valores de la cantera, como en el caso de Acosta que ahora mismo milita en el At. Madrid de Segunda División B.

Comienzo feliz

Para esta temporada todo eran buenas expectativas, se llegó a decir que el Alcalá tenía un equipo más técnico y compacto que el de la pasada temporada.

Se empezó bien ganando tres de los cuatro puntos disputados. Sin embargo, luego vendrían las tristezas y las continuas derrotas, una de las más sonadas fue ante el

Fuenlabrada en la Copa del Rey perdiendo por 2-0 y ofreciendo un ridículo espectáculo, culminándose éste, esa misma semana frente al Getafe cayendo derrotado por 0-3 y dejando una pobre impresión. Este encuentro fue presenciado en el palco por el que sería nuevo jugador del Alcalá como el más caro de su historia: Magdaleno.

Las derrotas en la liga se salpicarían con alguna alegría en la Copa: derrotando por 3-0 al Fuenlabrada y eliminando al Sestao e incluso ganar en casa al Palamós por 2-0 en el mejor partido de lo que va de temporada, para caer luego en el partido de vuelta por 3-0.

El 4 de diciembre se cele-

bró una reunión entre junta directiva, técnico y jugadores llegando a la conclusión de dar una tregua y mantener la calma, esta tregua sería de un mes y medio aproximado, perdiendo el Alcalá todos los encuentros desde ese momento hasta ahora.

Ico, a punto de ser destituido

Parece un verdadero milagro que a Ico Aguilar no le hubiesen destituido antes, según iba el equipo, pero tanto jugadores y técnico se encontraban muy unidos y mentalizados en sacar al equipo de

Pasa a página siguiente

PIZZERIA ITALIANA

Rigoletto

BAR - CAFETERIA

**MENUS
DIARIOS
A
800 PTAS**

**REPOSTERIA
DE LA CASA
DE 10 A 1**

**Y
4 A 8**

PRECIOS ESPECIALES

- Entremeses
- Pizzas
- Pastas
- Postres variados
- Cafés
- Licores Italianos

**C/. SAN DIEGO, 5
ALCALA DE HENARES**
BENVENUTI A RIGOLETTO!

Viene de página anterior

ste bache, cosa que no pudo ser en manera alguna.

José Antonio Segura será el recambio a Aguilar, Segura es un viejo conocido en la parroquia complutense, ya que con ésta serán seis las temporadas como técnico alcafaño.

En la temporada 79-80 Segura ascendió al Alcalá a 2ª B y le mantuvo en la siguiente temporada en una cómoda posición: la decimotercera con jugadores ahora bastante conocidos como Bernardo (ex Real Madrid) y Calderé (ex barcelonista).

"Mister Gorrilla"

Tardaría seis años en recalcar Segura o también conocido como "Mister Gorrilla" nuevamente al Alcalá, en la temporada 86-87 cogería el equipo en Tercera División ascendiendo al equipo (favorecidos por la reestructuración en la 2ª B), destacando

una labor característica de él que es sacar *nuevos valores* de la cantera, en esta temporada serían Puado y Lamparero que serían fichados por el Osasuna juvenil.

Llega en plan "salvador"

En la temporada siguiente el Alcalá realizó una gran labor y un buen juego colocándose en el nóveno puesto, destacando Gil y Damián que recalcarían en el Salamanca y en el Valladolid respectivamente y a Juan Carlos que sería fichado por el Osasuna Juvenil.

En la temporada 88-89 Segura incomprensiblemente sería sustituido por Jiménez Piñero cuando el Alcalá sólo contaba con un negativo. Ahora nuevamente viene al Alcalá en plan "salvador" para intentar un verdadero milagro como es el dejar al Alcalá en 2ª B, el futuro es algo negro, ya que cuenta el equi-

po "rojillo" con ocho puntos y diez negativos y se encuentra a cuatro puntos del penúltimo, el Langreo.

Sin embargo, contra el Orense ya se dejó notar la mano de Segura y el Alcalá consiguió realizar un juego más alegre y vistoso que venía echándose de ver hacía largo tiempo tanto en su propio estadio municipal como en los de las localidades vecinas donde recalaba.

Sencillo, estudioso y veterano

El nuevo técnico es una persona de *gran calidad* profesional y humana, según hemos podido saber por familiares y amigos del protagonista. Pero quizás, cabe cuando menos pensarlo, la situación en la que llega no es, que duda cabe, la más propicia y deseable, pues no está demás recordar que su actual equipo, la Real Sociedad Deportiva Alcalá es naufrago en el barco que representa las cla-

sificaciones más bajas de su tabla ligüera. No obstante se respira confianza con respecto al recién llegado y se advierte, no sin afán, cierto clima de esperanza

Las características del nuevo técnico son la *sencillez* en sus planteamientos tácticos y estratégicos, el *estudiar* concienzudamente y al detalle al equipo contrario, el preocuparse sólo por lo que hace *su equipo* y no de lo que hacen los demás, cuestión que no deja de sorprender entre los componentes del colegio profesional a que pertenece, su *veteranía* y experiencia en dirigir a un equipo de fútbol, aun estando en circunstancias tanto o más calamitosas que las que vive actualmente su nuevo equipo y la ya señalada de sacar *nuevos valores* de la cantera. Desde el equipo profesional que compone la sección deportiva de LA CRONICA esperamos que con Segura el Alcalá se mantenga en 2ª B y ofrezca un juego práctico y vistoso.

Luis Cambil



- OBRAS. REFORMAS...
- INSONORIZACIONES
- TECHOS REGISTRABLES
- PINTURA

CON LA PRESENTACION
DE ESTE EJEMPLAR
OBTENDRA UN
10% DE DESCUENTO

Sistemas



Ingoyco, S.L.

- FONTANERIA
- ELECTRICIDAD
- AIRE ACONDICIONADO

¡¡FINANCIAMOS SU OBRA!!

C/ Gallegos, 12

Telf. 882 33 46. Fax. 882 92 14
ALCALA DE HENARES

BALONCESTO

ROTUNDA VICTORIA DEL CAJAMADRID ANTE EL DEBIL PROHACI MALLORCA (73-90)

Cancha: Palacio de Deportes de Mallorca. Sobre un millar de espectadores.

Sábado 5 de enero. Vigésima jornada de la 1ª División de Baloncesto.

Resultado: Prohaci Mallorca 73 (34) Cajamadrid 90 (50)

Prohaci Mallorca: Abrines (14), Coll (14), Epi I (4), Phillips (18) y Andivia (17). Estany (6) y Sabater.

Cajamadrid: Bernal (11), Coleman (28), Criado (7), Martín (15) y González (20). Herreras (9) y Vidal.

Árbitros: Martín Bertrán y Alfonso. Muy buena labor.

El Cajamadrid en su sección de baloncesto se está mostrando en lo que va de temporada como un equipo tremendamente irregular, es capaz de perder cuatro partidos consecutivamente y a su vez ganar otros cuatro partidos seguidos. Un equipo que pasa por demasiados altibajos que ahora tiene una buena racha, a la victoria conseguida esta jornada frente al Prohaci, hay que sumar las tres victorias anteriores: Tenerife, Santa Coloma y Cartagena. El Cajamadrid

se enfrentó a un Mallorca, plagado de buenos jugadores aunque quizás pasen por un mal momento físico. Estos sólo opusieron resistencia en los primeros diez minutos de partido, donde se pudo ver un buen partido, con entrega por parte de todos los jugadores. En los últimos cinco minutos, el Cajamadrid pisa el acelerador destacando su defensa férrea ante los hombres altos del Prohaci y la labor de Coleman y González, llegando a la conclusión de este primer tiempo

con una ventaja alcalafna de dieciséis puntos: 34-50.

En este segundo tiempo se vivió la misma tónica que la sucedida en los últimos cinco minutos del primer tiempo, realizando una gran defensa sobre todo de Coleman a Phillips y a Epi I que sólo conseguiría cuatro puntos a lo largo del partido.

Vapuleo

El Cajamadrid llegaría a tener la ventaja más elevada en veintidós puntos: 58-80, gracias sin duda a la labor anotadora de Coleman y González y la buena dirección de Bernal. Al final del encuentro un resultado significativo 73-90. En el equipo isleño destacar sólo la labor de Andivia, sin embargo sus hombres claves, Epi I y Phi-

lips, estuvieron muy grises. Destacar que Heredero (ex-jugador barcelonista) no pudo jugar por una lesión en el tobillo que le dejará sin jugar algún que otro partido. En el cuadro cajista los puntos se repartieron para Coleman (28 puntos), González (20 puntos) y Martín (15 puntos). Nuevamente la faceta defensiva del Cajamadrid fue de lo más destacado. Con esta victoria el Cajamadrid está a cinco puntos con los líderes el Gran Canaria y el Guadalajara. Este sábado el Cajamadrid se enfrentará al Andorra, séptimo clasificado

RESULTADOS: Prohaci 73 Cajamadrid 90, Tenerife 69 Guadalajara 88, Azuqueca 77 Monte Huelva 83, Gran Canaria 81 Lagisa Gijón 71, Cartagena 64 Cajabadoz 78, Digma Loja 75 Liria 74, Andorra 93 Askatuak 77 y Santa Coloma 81 Cirsa Hospitalet 70. L.C.

No se quede estrecho teniendo techo.





AZUQUECA DE HENARES

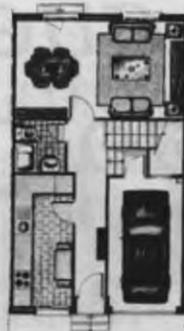
SUS INVERSIONES EN LA ZONA

ARCO

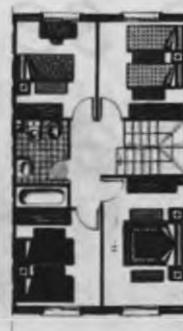
Un Paraíso a su alcance

En la **URBANIZACION EL PARAISO** podrá vivir con todas las ventajas de un unifamiliar y a un paso de Madrid, en Azuqueca de Henares.

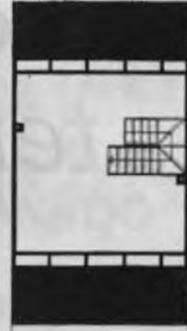
Le ofrecemos viviendas edificadas desde 148 m² con la máxima calidad constructiva y a un precio a su alcance. Compruébelo visitándonos.



PLANTA BAJA



PLANTA PRIMERA



BUHARDILLA

aquí

así

ARCO 2000 S.A.

Calle Altamira, 1. Tel.: 911 - 26 21 59.
 AZUQUECA DE HENARES (GUADALAJARA)
 Información y visitas sábados y festivos:
 Calle El Calvario, s/n. Tel.: 911 - 26 28 57.
 AZUQUECA DE HENARES (GUADALAJARA)

UECA

AS PROYECCION DE ESPAÑA

AGENCIA INMOBILIARIA

Ceballos

C/ EL CALVARIO S/N. TEL. (911) 26 28 57

TENEMOS LO QUE USTED NECESITA

PISOS... CHALETS... GARAJES... PARCELAS... TERRENO INDUSTRIAL... NAVES... ETC.

SE LO OFRECEMOS CON LA SERIEDAD, GARANTIA Y EFICACIA DE UN GRUPO DE PROFESIONALES

EDIFICIO «PIZARRO»

35 pisos, comerciales, garajes y trasteros

EDIFICIO «CASTILLA»

32 viviendas, comerciales y garajes.

Construida primera fase (8 pisos).

RESIDENCIAL «LAS ACACIAS»

Pisos comerciales, garajes, unifamiliares.

EDIFICIO «TORRELAGUNA»

8 pisos, comerciales, garajes.

URBANIZACION «EL PARAISO»

Primera fase 28 unifamiliares.

EDIFICIO «AVENIDA»

53 pisos y comerciales. Próxima entrega.

4 VIVIENDAS

Casas de dos plantas en el centro urbano.

NAVES DE 300 A 1.000 M² EN AZUQUECA**HOTEL *** PROXIMA CONSTRUCCION.****RESIDENCIAL «HENARES»**

Primera fase 32 viviendas, 2 y 3 dormitorios.

Desde 6.750.000 Ptas. Próxima entrega.

**NAVE INDUSTRIAL 1.800m² MAS PARCELA 2.200m²
(POLIGONO MIRALCAMPO)****2.^a MANO**

Oportunidades en: pisos, locales y chalets...

**EDIFICIO "PIZARRO"**

**Ultimos
14 pisos,
garages
y trasteros**

entrega del edificio en Marzo